

Biblioteca

INSTITUTO INTERAMERICANO DE CIENCIAS AGRICOLAS DE LA OEA  
CENTRO INTERAMERICANO DE DESARROLLO RURAL Y REFORMA AGRARIA  
PROGRAMA NACIONAL DE CAPACITACION AGROPECUARIA

MINISTERIO DE AGRICULTURA DE COLOMBIA  
REUNION EJECUTIVA SOBRE ASISTENCIA TECNICA

Documento de Trabajo 1

0 15978m.1 1973

Bogotá, Abril 15, 26 y 27 de 1973



COLUMBIA 630 IS918m.1 1973

INSTITUTO INTERAMERICANO DE CIENCIAS AGRICOLAS DE LA OEA  
CENTRO INTERAMERICANO DE DESARROLLO RURAL Y REFORMA AGRARIA  
PROGRAMA NACIONAL DE CAPACITACION AGROPECUARIA

MINISTERIO DE AGRICULTURA DE COLOMBIA  
REUNION EJECUTIVA SOBRE ASISTENCIA TECNICA

Documento de Trabajo 1

Bogotá, Abril 15, 26 y 27 de 1973

Faint, illegible text at the top of the page, possibly a header or title.

Very faint, illegible text in the middle section of the page.

Another line of very faint, illegible text.

Faint, illegible text near the bottom of the page.

**PROGRAMA NACIONAL DE CAPACITACION AGROPECUARIA  
IICA-CIRA - MINISTERIO DE AGRICULTURA**

**REUNION EJECUTIVA SOBRE ASISTENCIA TECNICA  
EN COLOMBIA**

**A. Antecedentes**

Todas las entidades del Sector Agropecuario están involucradas, aunque en diferente grado de intensidad, en actividades relacionadas con la asistencia técnica. Sin embargo, hay consenso en afirmar que no existen criterios comunes sobre el significado de la asistencia técnica, su filosofía, forma de ejecución, así como desconocimiento de las normas generales que lo rigen, campo de competencia, etc.

El establecer claramente su concepto es de sumo interés debido a que una vez definido, es posible delimitar sus funciones específicas, favoreciendo e incentivando cada tipo de política y aumentando la productividad general de las entidades del sector agropecuario.

**B. Objetivos**

La Reunión busca:

1. Llegar a un acuerdo sobre el significado de la asistencia técnica en el sector agropecuario, su filosofía, forma de operar y áreas de acción.
2. Establecer las relaciones existentes entre asistencia técnica, fomento, extensión rural, desarrollo rural y promoción rural.

This One



EP88-BZL-1STK

Digitized by Google



3. Analizar el papel de la asistencia técnica dentro del plan de desarrollo del sector, contemplando los logros que se han alcanzado, las dificultades con que se cuenta y las variables que influyen en cada caso.
4. Estudiar y sugerir sobre el papel de la asistencia técnica para el sector agropecuario.
5. Buscar una mayor integración, coordinación, de las entidades de asistencia técnicas del sector.
6. Presentar al Gobierno consideraciones tendientes a mejorar, si es el caso, la asistencia técnica para el sector.

### C. Acción de las Entidades

La Reunión Ejecutiva sobre Asistencia Técnica se desarrollará en base a las informaciones sobre los Programas relacionados con Asistencia Técnica, Extensión Rural, Desarrollo Rural, Fomento Rural, etc., que adelantan las distintas entidades. Por lo tanto se sugiere que las entidades participantes suministren esa información muy concreta y sea enviada al Programa Nacional de Capacitación Agropecuaria del IICA-CIRA, antes del 23 de Marzo del presente año.

Se solicita información referente a:

1. Definir los programas existentes en la entidad relacionados con asistencia técnica, extensión rural, fomento agrícola, desarrollo rural, etc., señalando sus objetivos y funciones.

1800

1801

1802

1803

1804

1805

1806

1807

1808

1809

1810

1811

1812

1813

1814

1815

1816

1817

1818

1819

1820

1821

1822

1823

1824

1825

1826

1827

1828

1829

1830

1831

1832

1833

1834

1835

1836

1837

1838

1839

1840

1841

1842

1843

1844

1845

1846

1847

1848

1849

1850

1851

1852

1853

1854

1855

1856

1857

1858

1859

1860

1861

1862

1863

1864

1865

1866

1867

1868

1869

1870

1871

1872

1873

1874

1875

1876

1877

1878

1879

1880

1881

1882

1883

1884

1885

1886

1887

1888

1889

1890

1891

1892

1893

1894

1895

1896

1897

1898

1899

1900

2. Concretar los principales logros obtenidos en el cumplimiento de los objetivos e identificar las variables que han influido en ello.
3. Determinar los principales limitantes que han dificultado el cumplimiento de los objetivos, si es el caso.
4. Sugerir otros aspectos de interés común que deba ser tratado durante la Reunión.

D. Fecha de la Reunión

Se realizará durante los días 25, 26 y 27 del mes de abril de 1973.

E. Nivel e intensidad

Siendo una Reunión de análisis a nivel de política e instrumentación deben participar funcionarios de alto nivel institucional. Será coordinado por IICA-CIRA-PNCA, en colaboración del Ministerio de Agricultura.

/mgm.

1. Considerar los principales logros obtenidos en el cumplimiento de los objetivos de la institución.
2. Determinar los principales factores que han dificultado el cumplimiento de los objetivos de la institución.
3. Señalar otras acciones de mejora que se puedan realizar para mejorar el cumplimiento de los objetivos de la institución.

Fecha de la reunión: \_\_\_\_\_

El presente informe fue elaborado por el Comité de Evaluación de la Institución el día \_\_\_\_\_ de \_\_\_\_\_ de 2007.

Nombre del Director

Siendo una vez más, se agradece la colaboración de todos los miembros del Comité de Evaluación de la Institución.

El presente informe fue elaborado por el Comité de Evaluación de la Institución el día \_\_\_\_\_ de \_\_\_\_\_ de 2007.

# FEDERACION NACIONAL DE CULTIVADORES DE CEREALES FENALCE

Definición de los programas existentes relacionados con Asistencia Técnica, Extensión Rural, Fomento Agrícola, Desarrollo Rural, sus objetivos y funciones,

## A. Asistencia Técnica

1. Institucional Masiva (Asesoría)
2. Particular individual.

La Federación tiene dentro de su Departamento Técnico, 23 Ingenieros Agrónomos especializados en el cultivo de Cereales, los cuales se dedican a prestar dos tipos de Asistencia Técnica. La Institucional Masiva y la Particular Individual. La primera se ejerce absolviendo toda clase de preguntas de tipo técnico por parte de un profesional en una determinada zona. También se presta esta asistencia técnica masiva por medio de plegables divulgativos, cursos y conferencias.

La asistencia técnica individual la prestan estos mismos profesionales, en extensión no mayor de 500 hectáreas por agrónomo, con tarifas similares a las que operan en cada zona. Esta Asistencia Técnica se presta preferiblemente en las zonas donde hay déficit de profesionales particulares dedicados a prestar este servicio.

## B. Extensión Rural

Si entendemos por extensión rural la culturización del hombre del campo, la Federación adelanta este programa en todas las zonas donde opera, mediante Ensayos Demostrativos y Pruebas Regionales de los cultivos que representa. En estos Ensayos y Pruebas se desarrollan días de campo con participación de los agricultores de la región. En ellos se muestran los avances técnicos en materia de semillas, fertilización, mecanización, labores culturales, etc.

## C. Fomento Agrícola

No menos de un 80 por ciento del esfuerzo de la Federación, está orientado al Fomento de los Cereales. Esta labor la cumple la Entidad mediante diferentes instrumentos:

1. Asistencia Técnica.
2. Venta de Insumos.
3. Crédito.
4. Mercadeo.

#### D. Desarrollo Rural

Entendido éste como el mejoramiento de la estructura rural, la Federación sólo colabora con el estado en las campañas adelantadas con tal fin. Ha iniciado sin embargo un proyecto específico, en el Departamento de Boyacá tendiente a desarrollar en forma armónica la comunidad cerealista y mejorar su ingreso, se contempla la construcción de bodegas, instalación de secadores de grano, la creación de cuatro plazas de mejoradoras del hogar y el mercadeo de los productos.

#### Principales logros obtenidos y variantes que han influido.

- Incremento en área de Sorgo, mediante mercadeo y precios.
- Incrementos en productividad de trigo en Boyacá y Nariño mediante Asesoría Técnica, concientización en el mejor uso de fertilizantes y más adecuadas técnicas en el manejo del cultivo.
- Mantenimiento en áreas de cebada y maíz, a base de precios, mercadeo nacional y divulgación de materiales mejorados. No ha sido posible un incremento en área debido a competencia económica de otros cultivos.
- Uno de los mejores logros ha sido el mantenimiento de la cohesión gremial a base de servicios y atención a los cerealistas.

#### Principales limitantes para el cumplimiento de los objetivos.

El principal limitante en el cumplimiento de nuestros objetivos está dado por el factor económico. Igualmente cuando buscamos incrementar la productividad en el cultivo de cereales mediante la utilización de insumos críticos, como son las semillas mejoradas y los fertilizantes, chocamos con escasez de uno o ambos insumos.

En Colombia se le ha prestado más atención al Crédito como insumo que a otros básicos en la producción agrícola, como es la investigación. Nuestro inventario en tecnología generada es precario, y seguirá siéndolo mientras la investigación no ocupe el lugar que le corresponde dentro del presupuesto nacional.

En nuestro concepto esta Reunión debe contemplar la creación de un organismo autónomo de capital mixto dedicado a la investigación agrícola. Igualmente la elaboración de un estatuto de Asistencia Técnica que saque al Agrónomo del nivel actual y lo lleve a elevar la productividad, no mediante el riguroso control de plagas, enfermedades y malezas, sino en base a la utilización racional de los recursos físicos, económicos y humanos.

## SECRETARIA DE AGRICULTURA Y GANADERIA DEL CAUCA

### A. Sección de Ganadería.

1. Asistencia Técnica
2. Convenio Secretaría de Agricultura-Caja Agraria (Créditos)
3. Consultas Veterinarias
4. Extensión
5. Fomento
6. Sanidad Animal
7. Obstetricia
8. Visita a las haciendas
9. Registro oficial producción lechera
10. Reproducción animal.

### B. Sección de Agricultura

1. **Maquinaria Agrícola.** Este servicio tiene como objetivo la preparación técnica de la tierra para lograr mejor rendimiento en las cosechas. Así mismo, se presta el servicio de tracción animal con el cual se ayuda al pequeño agricultor y comunidades indígenas a preparar mejor la tierra, se les enseña el manejo de los bueyes a fin de que posteriormente logre obtener la financiación de sus propias yuntas.
2. **Crédito Supervisado.** Se lleva de acuerdo con el contrato entre la Caja Agraria y la Secretaría de Agricultura. La Asistencia Técnica (Planificación y visitas) la presta todo el personal técnico de la entidad en forma gratuita.
3. **Investigación.** Se adelanta en las granjas de la Secretaría y en parcelas de agricultores, contando con la colaboración de algunas instituciones como el ICA, ABOCOL, FENALCE, que suministran los insumos (semillas, abonos, plaguicidas) y la supervisión se efectúa conjuntamente. En la actualidad se investiga en suelos, yuca, pastos, frijol, caña, papa y maíz.
4. **Asistencia Técnica Particular.** Este servicio se le presta a los agricultores interesados en aprender nuevas técnicas de cultivo, control de plagas y enfermedades, aplicación de herbicidas, labores, culturales, etc.

5. **Programa Hortícola.** Comprende la organización y manejo de pequeños huertos escolares y comunales con el objeto de ayudar a mejorar el nivel nutricional de la masa rural y suministrarle la enseñanza de las prácticas hortícolas.

6. **Programa Forestal.** La Ordenanza No. 24 de fecha diciembre 28 de 1972 creó el Fondo Rotatorio Forestal del Cauca con las siguientes finalidades específicas:

- a. Estudio, conservación y mejoramiento de bosques, vertientes y demás recursos naturales.
- b. Restitución general de la flora.
- c. Establecimiento de bosques artificiales e industriales.
- d. Comercialización e industrialización de los productos del bosque.

Dicho Fondo contará con recursos provenientes del Tesoro Departamental, con los establecidos en el Artículo 15 del Decreto Nacional 284 de 1946 y del valor de la venta de árboles maderables, ornamentales, frutales, etc. que se produzcan en los viveros establecidos por el Fondo Rotatorio.

7. **Laboratorio de Suelos.** En la actualidad la Secretaría cuenta con un moderno equipo de Laboratorio en el cual se pueden realizar análisis de suelos, tejidos, pastos, aguas, leche, sangre y orina, con lo cual se presta un gran servicio a los agricultores y ganaderos del Cauca y Departamentos vecinos.

## ASOCIACION BANCARIA DE COLOMBIA AGROREDITO

Agrocrédito como Departamento de la Asociación Bancaria está encargado de coordinar el uso, por parte de los Bancos privados, de los recursos del Fondo Financiero Agrario. Desde un principio se indicó que la utilización de dichos recursos por parte de los agricultores del país estaba sujeta al cumplimiento de una serie de requisitos de orden técnico y administrativo entre los cuales se destaca la Asistencia Técnica. Bajo este marco, Agrocrédito se encarga de que todos y cada uno de los prestatarios de la Banca que utilizan los recursos del Fondo cuenten con la adecuada Asistencia Técnica prestada por los profesionales debidamente inscritos en el Instituto Colombiano Agropecuario -ICA-.

Dichos profesionales no son funcionarios de la Asociación Bancaria sino que ejercen libremente la profesión y se vinculan a los agricultores mediante un contrato de trabajo en cumplimiento de decretos y resoluciones emanadas del Gobierno Nacional.

Como logros importantes se tienen los de conseguir una rápida transferencia de la tecnología que se genera en granjas experimentales al campo colombiano y la de llevar en forma más adecuada y racional las innovaciones sobre la utilización de semillas, fertilizantes, etc.

Como limitantes para el cumplimiento de los objetivos se podrían señalar aquellos que hacen relación al tradicionalismo del agricultor, el cual fué en un principio difícil de vencer pero hoy en día a pesar de que subsisten en ambas partes algunos problemas del servicio podemos asegurar en 7 años como se ha logrado crear conciencia sobre la Asistencia Técnica contratada siendo nuestro sistema modelo para otros países latinoamericanos que cada día deben engrosar sus filas burocráticas para llevar servicios al campo en forma institucional.



**GOBERNACION DE RISARALDA**  
**SECCION DE AGRICULTURA Y GANADERIA DEPARTAMENTAL**

**Definición de los Programas existentes relacionados con Asistencia Técnica, Extensión Rural, Fomento Agrícola y Desarrollo Rural.**

**A. Objetivos y Funciones**

Las labores que la Sección adelanta, son planificadas y desarrolladas mediante el "Contrato de Integración de Servicios Agropecuarios en el Departamento de Risaralda" suscrito entre el Instituto Colombiano Agropecuario -ICA- y la Gobernación (Sección de Agricultura y Ganadería), en vigencia desde el 16 de Agosto de 1969. Existe, igualmente, contrato con el INDERENA en los aspectos relacionados con Recursos Naturales Renovables.

En base al contrato ICA-GOBERNACION, de Risaralda, se desarrollan los siguientes programas:

1. Agropecuario:
  - a. Proyectos Agrícolas: maíz, papa, yuca, frijol, plátano, caña panelera, pastos, frutales y hortalizas.
  - b. Proyectos pecuarios: aves y porcinos.
2. Programa de Mejoramiento Familiar: nutrición, modistería y educación.
3. Programa de Juventudes Rurales: grupos escolares y de jóvenes campesinos.
4. Programa de Organización Campesina: de índole agropecuario y social, educación rural y vivienda campesina.

**B. Otros Programas**

Dentro del Grupo de Programación Agropecuaria del PINA de Risaralda, se adelantan importantes programas de asesoramiento en crédito minifundista, especialmente en Horticultura, Avicultura y Porcinos.

La Sección cuenta con dos Granjas Experimentales y de fomento en las veredas de "Alto Cauca" Marsella, y el Corregimiento de San Clemente (Guática), ésta última de reciente establecimiento.

Funciona en Pereira, el Centro de Diagnóstico Veterinario, mediante el contrato ICA-GOBERNACION. Se han dictado cursos sobre ganado de carne, avicultura y lechería, además de la orientación y asistencia técnica en los ramos Agrícola y Pecuario.

Podríamos decir que nuestros programas de Asistencia Técnica se encuentran sectorizados de acuerdo a los recursos económicos de los usuarios, calificándolos así:

1. **Usuarios de recursos medios.** Aquellos que hacen inversiones agropecuarias con recursos propios independientemente o utilizando créditos de otras entidades, pero sus ingresos o fuentes de inversión no dependen exclusivamente del Sector Agropecuario.
2. **Usuarios de escasos recursos.** Son pequeños empresarios cuyos ingresos dependen exclusivamente de sus escasas inversiones agropecuarias. Poseen pequeñas parcelas que necesariamente les obligan a utilizar el crédito de la Caja Agraria o de otras entidades para todas sus inversiones, puesto que los ingresos obtenidos de sus cosechas apenas si alcanzan para el deficiente sostenimiento de sus familias y el pago de los créditos contraídos.

La labor orientada a la ayuda de estos usuarios, podría proyectarse teniendo en cuenta los siguientes aspectos:

a. Usuarios de Recursos Medios:

- 1) Concretar la acción de la no definida y mal llamada asistencia técnica, con el fin de atender conscientemente las consultas de estos usuarios.
- 2) Constituyendo este tipo de usuarios el potencial para el incremento de la productividad, debe orientárseles en aspectos legales y administrativos concernientes a la empresa agropecuaria que se proponen.
- 3) Adaptar los programas de capacitación a las disponibilidades de su tiempo físico y horario, con el fin de no marginarlos.
- 4) Capacitar, de acuerdo al proyecto deseado, al personal que se encargará de ejecutar las labores técnicas y de campo, de acuerdo a sus niveles o campo de acción.

- 5) Propender porque éstos usuarios mejoren sus rendimientos utilizando variedades, seleccionando razas y aplicando insumos de buena calidad, lo cual aligera el costo de sus inversiones.
- 6) Atender oportunamente las solicitudes del usuario, ya que generalmente éstos recurren al asistente técnico cuando la situación se le presenta crítica.
- 7) Solicitar a las entidades productores de insumos que se garantice el mercadeo permanente de éstos.
- 8) La asesoría técnica para este tipo de usuario debe ser Institucionalizada y reglamentada, lo cual conllevaría mayor responsabilidad de los asesores.
- 9) Debe buscarse una mayor integración entre estos usuarios y el Gobierno a través de las entidades del Sector Agropecuario, para conocer más a fondo sus necesidades y proyección futura dentro del desarrollo nacional.

**b. Usuarios de Escasos Recursos.**

- 1) Revisar la metodología de la actual Extensión Rural, enfocándola hacia una asesoría que garantice la erradicación de los aspectos negativos de la agricultura tradicional practicada por el pequeño productor.
- 2) Las entidades crediticias deben controlar estrictamente el manejo de los créditos por parte de este usuario, garantizando así su inversión en el programa para el cual le fué otorgado.
- 3) Tratar de que este usuario mejore sus rendimientos a bajo costo con una adecuada utilización de insumos, variedades y razas más rentables.
- 4) Buscar la promoción de la Mujer Campesina para incorporarla a la producción agrícola, y no al mantenimiento como en la actualidad. Acá podrían considerarse prioritariamente programas de especies menores, hortalizas, jardinería, y obras manuales que contribuirían a elevar el escaso ingreso familiar a la vez que mejorarían su dieta alimenticia.

### **C. Principales Logros Obtenidos**

1. Con los usuarios de recursos medios generalmente se han obtenido buenos resultados.
2. Con los usuarios de escasos recursos no se ven resultados satisfactorios en cuanto a asesoramiento técnico se refiere. Sólo en el aspecto educacional se notan algunos progresos.

### **D. Identificación de Variables que han Influido.**

Indudablemente el desequilibrio en la receptibilidad del asesoramiento técnico y la inversión entre dos tipos de usuarios, se debe casi exclusivamente al nivel educativo y a los recursos económicos de que disponen.

Generalmente, el usuario de ingresos medios es más recursivo que el de escasos ingresos, quien busca el crédito solamente por necesidad.

### **E. Principales Limitantes para el Cumplimiento de los Objetivos.**

1. Existen muchas entidades crediticias con diferentes reglamentaciones que descontrolan el asesoramiento técnico.
2. Escasez de personal técnico capacitado para brindar asesoramiento efectivo al usuario de escasos recursos.
3. El usuario de crédito debe someterse al asesoramiento técnico, y al funcionario encargado de esta labor debe dársele un cupo limitado.

### **F. Sugerencias sobre Aspectos de Interés que deben ser tratados en la Reunión**

1. Estudiar a fondo la Metodología de la Asistencia Técnica de tipo particular prestada por los profesionales del Sector Agropecuario.
2. Reglamentación de la Asistencia Técnica que prestan las Instituciones del Gobierno.
3. Definir los cursos que semestral o anualmente deban dictar las diferentes instituciones en cada Departamento, de acuerdo a las necesidades locales y buscar la integración de las entidades del Sector para programar cursos conjuntos.

4. Seleccionar el tipo de asistencia técnica institucional que debe prestársele a los usuarios de acuerdo a sus recursos económicos.

5. Evaluar la labor desarrollada hasta el momento por los Consejos Departamentales de Desarrollo Agropecuario, que fueron integrados mediante el Decreto No. 2043 de Octubre 20 de 1970.

Nos referimos al punto anterior, ya que en Risaralda, no se logró acción satisfactoria de este Organismo, por la carencia de presupuesto propio de operación, limitación en las atribuciones de los representantes seccionales de las Entidades del Sector Agropecuario, dificultad para lograr el Quorum reglamentario, falta de proyectos que fueran presentados por las Entidades a consideración del Consejo, etc..

... ..

... ..

... ..

## FEDERACION NACIONAL DE CAFETEROS DE COLOMBIA

La Federación Nacional de Cafeteros de Colombia, por contrato con el Gobierno Nacional, ejecuta por intermedio del Programa de Desarrollo y Diversificación de Zonas Cafeteras, actividades tendientes al fomento de la producción con propósito de complementar la economía del caficultor en aquellas actividades agropecuarias propias de la zona cafetera diferentes al café.

### A. Objetivos

1. Buscar el desarrollo integral de la zona cafetera y en particular, complementar su economía.
2. Buscar una mayor y mejor utilización de la mano de obra disponible.
3. Buscar una utilización racional de los recursos hombre-tierra, y en actividades diferentes y complementarias del café.
4. Aumentar los índices de productividad.
5. Aumentar la producción de alimentos.
6. Sustituir importaciones de productos agropecuarios.
7. Producir renglones agropecuarios de exportación.
8. Producir materias primas para el desarrollo industrial.
9. Investigar asuntos relacionados con el desarrollo de proyectos, vocación de las áreas cafeteras para la producción, mercadeo de productos agropecuarios y otros vinculados al área.
10. Obtener recursos técnicos y financieros para el cumplimiento de los proyectos.

### B. Logros Obtenidos

Desde el año de 1963 y hasta el año de 1965, se realizó la etapa preliminar dedicada específicamente al entrenamiento de personal, preparación y prueba de formularios

y algunas actividades de crédito con base en recursos suministrados por el Banco Cafetero. En el año 1965 se recibieron recursos financieros originados en un préstamo del BID, los cuales incrementados con recursos nacionales aportados por el Banco Cafetero y la Caja Agraria, han permitido adelantar los proyectos de diversificación hasta diciembre de 1972.

Los proyectos de diversificación se adelantan en la actualidad en la zona cafetera central del país, la cual incluye los departamentos de Antioquia, Caldas, Quindío, Risaralda, Cundinamarca, Tolima y Valle, por medio de la asistencia técnica crediticia prestada a los agricultores, en estrecha colaboración con las entidades bancarias nacionales anteriormente citadas. A partir del presente año, los recursos financieros disponibles se han incrementado con un préstamo otorgado por la Organización Internacional del Café, Fondo de Diversificación.

# CORPORACION AUTONOMA REGIONAL DEL CAUCA

C.V.C.

## A. Administración de Fincas

1. **Objetivo.** El Programa de Administración de Fincas ha sido estructurado con el ánimo de facilitar al empresario del sector agropecuario, asistencia técnica integral, la cual busca desarrollar el concepto empresarial de los propietarios y convertir las unidades económicas de este sector en empresas más productivas y rentables.

2. **Funciones.** Es un servicio de asesoría al propietario en la planificación de su producción, utilización de las técnicas más apropiadas a su medio y comercialización de su producto. Además, se establecen registros contables y económicos cuyos resultados se emplean para determinar la evolución de la explotación y corregir las fallas que se presentaron en el período de producción.

### 3. **Beneficios alcanzados.**

- a. Se ha logrado que el propietario maneje la explotación como una empresa.
- b. Económico. Por experiencia del programa se estableció que el período necesario para lograrlo es de 2 a 3 años.
- c. Incremento de la producción como resultado de la utilización de técnicas modernas en la explotación y administración de fincas.

Como beneficios secundarios se lograron la intensificación de la utilización de los pastos y el mejoramiento del sistema de manejo del hato.

### 4. **Principales problemas de las explotaciones.**

- a. Escasez de insumos.
- b. Dificultad en la consecución de crédito.
- c. Mano de obra poco especializada.

## **B. Recursos Naturales**

### **1. Objetivos:**

- a. **Transformación del campesino que habita las cuencas hidrográficas mediante la capacitación en el manejo de los recursos naturales.**
- b. **Desarrollo de los recursos humanos a través de planes de enseñanza, mercadeo de artesanía y mejoramiento del hogar.**

### **2. Funciones:**

- a. **Elaboración de planes de explotación agroforestal y asistencia técnica en el manejo de los cultivos, suelos y bosques.**
- b. **Enseñanza de artesanías, manualidades y orientación de su mercadeo.**
- c. **Enseñar las normas mínimas de salubridad, higiene y planificación familiar.**
- d. **Asistencia técnica apícola.**

### **3. Logros:**

- a. **Se elaboraron 50 planes de explotación para dos cuencas hidrográficas.**
- b. **Asistencia técnica a 150 usuarios de crédito con la Caja de Crédito Agrario (cultivos, ganadería). Todos los usuarios cumplieron con los compromisos adquiridos por el crédito.**
- c. **Se han capacitado 900 alumnos en artesanías y manualidades.**
- d. **Capacitación de 120 apicultores.**
- e. **Con el programa de mejoramiento del hogar se han beneficiado aproximadamente 400 familias.**

### **4. Limitantes:**

- a. **Falta de cartografía restituída de gran parte del área para la elaboración de los planes de manejo y explotación.**

- b. El tradicionalismo del campesino que dificulta la utilización de nuevas técnicas en el manejo de los recursos naturales.**
- c. Dificultades en la obtención del crédito para el usuario de bajos recursos económicos.**
- d. No ha sido posible establecer un mercadeo regular para la producción artesanal.**
- e. Falta de obras de infraestructura.**
- f. Alto índice de analfabetismo.**



## FEDERACION NACIONAL DE CACAOTEROS

### A. Concepto de FEDECACAO sobre Asistencia Técnica.

La Federación Nacional de Cacaoteros utilizó en un principio los sistemas tradicionales de Asistencia Técnica, los cuales básicamente se reducen a visitas periódicas de los Ingenieros Agrónomos a los agricultores para impartirles recomendaciones acerca de las técnicas del cultivo.

Después de hacer un detenido análisis de los resultados y observar que éstos no eran satisfactorios, la Federación llegó a la conclusión de que los métodos usados fallaban pues no había una capacitación básica del agricultor en las técnicas de su cultivo y que esta no se podía impartir individualmente por lo dispendioso de la tarea.

Es así como desde hace tres años, la Federación viene aplicando un sistema de capacitación en grupo a los agricultores con resultados hasta ahora satisfactorios y posiblemente de gran éxito en el futuro.

El modus operandi de la Asistencia Técnica así concebida y utilizado hoy en día por FEDECACAO, se puede sintetizar en los siguientes pasos, los cuales incluyen todo el proceso del fomento del cultivo, labor encomendada a esta entidad:

1. Se determina la habilidad de una zona para el cultivo del cacao, desde todos los puntos de vista técnicos, de infraestructura, socioeconómicos, etc., ya sea que esta región tenga o no cacao establecido.

2. Se ubican dentro de la zona núcleos o polos de desarrollo que tengan o puedan tener un número de fincas, lo más concentradas dentro de lo posible.

3. Se sitúa en cada núcleo un Instructor Agrícola, bajo el mando de un Ingeniero Agrónomo, quien es el Jefe de la Seccional y responsable de la zona, la cual puede tener tres o cuatro núcleos inicialmente.

4. El Instructor dicta cursos sobre el cultivo y sistema de establecimiento o mejoramiento, según el caso, a grupos de 5 a 10 agricultores, quienes escogen el sitio y el horario más conveniente para recibir la instrucción, la cual se imparte generalmente en diferentes fincas.

Estos cursos son eminentemente prácticos, siguiendo el método T W I y con sus cuatro pasos básicos, siendo supervisados por el Jefe Seccional y evaluados por el mismo.

5. Una vez que se ha hecho la evaluación de los cursos para constatar los conocimientos adquiridos por los agricultores, se procede a la planificación de créditos, cuya inversión es posteriormente controlada por los instructores y el Ingeniero Agrónomo de la Seccional.

6. Durante el desarrollo del programa, los cursos se siguen dictando periódicamente, insistiendo en los temas de mayor interés o en aquellos que presentan mayor dificultad para los beneficiarios del crédito.

## B. Dificultades y Problemas

Los mayores limitantes que se han observado en la ejecución de programas con el sistema aplicado, son los siguientes :

1. El alto costo inicial que implica la capacitación del personal técnico, tanto a nivel de Ingeniero Agrónomo como de Instructor Agrícola, puesto que incluye cursos especiales sobre:

- Metodología de Enseñanza.
- Relaciones Humanas .
- Técnicas de Formación.
- Metodología Activa.
- Manejo de Grupos, etc.

2. El altísimo porcentaje de analfabetismo que se encuentra entre los agricultores actuales y los posibles cacaoteros, lo cual hace más lenta la labor de capacitación.

3. La necesidad que existe de dictar los cursos por horas en la mayoría de las zonas, puesto que no se puede privar a los agricultores de varios días de trabajo, del cual derivan el sustento diario para ellos y sus familias.

4. El gran número de instructores que se requiere para cubrir un área relativamente grande, especialmente en lo que concierne a zonas antiguas.

5. La realización de programas complementarios, tales como vivienda, acueducto, electrificación, etc., los cuales se hacen necesarios a medida que los campesinos adquieren una mayor capacidad adquisitiva, pues de lo contrario las mayores entradas que reciben en razón de la técnica, aplicada al cultivo del cacao, no se canalizan hacia el desarrollo del individuo, fin último del programa.

## CAJA DE CREDITO AGRARIO INDUSTRIAL Y MINERO

La Caja de Crédito Agrario, cumple su función de Fomento Agropecuario con diferentes programas, modalidades de crédito y niveles de asistencia técnica.

### A. Fomento Agrícola

Estos planes se desarrollan principalmente a través de los programas del Fondo Financiero Agrario con asistencia técnica particular reglamentada y supervisada por el Instituto Colombiano Agropecuario siendo su objetivo básico producir artículos alimenticios para satisfacer las necesidades internas y excedentes para exportación.

La asistencia técnica particular en estos programas ha logrado aumentar la productividad de los cultivos en forma significativa y ha contribuido en forma apreciable a solucionar el grave problema del desempleo de los profesionales del agro.

La falla en la asistencia técnica radica por no ser integral ya que en muchos casos éste servicio se limita a estudiar y recomendar la solución de unos aspectos del cultivo, generalmente relacionados con el control sanitario.

### B. Producción de Semillas

El programa de producción de semillas, cuyo objetivo es producir material de propagación de óptima calidad, dispone de asistencia técnica especializada institucional actuando con la reglamentación del ICA. El material producido por la Institución satisface el 30 por ciento de las necesidades del país y el resto la proporciona la actividad privada.

### C. Programas de Desarrollo Rural

Estos programas constituyen un medio fundamental para alcanzar los objetivos de la planeación regional, considerándolo como el instrumento que, mediante el análisis de las características físicas, económicas y sociales de un país o de una zona, determina cuáles son los medios y procedimientos más apropiados para lograr unos fines que contribuyan al desarrollo armónico del área estudiada, a través de la aplicación racional de recursos humanos, técnicos y financieros.

Según busquen solucionar las necesidades de una comunidad en sus aspectos socio-económicos o el desarrollo de una línea de inversión, se clasifican en integrales y específicos.

1. Programas de desarrollo integrales. Buscan, previo el conocimiento profundo de las condiciones que afectan el desarrollo de una región o zona determinada, aplicar coordinada y racionalmente los recursos de la Caja y de Entidades que operan en el Sector Agropecuario, con el fin de solucionar las necesidades de una comunidad en sus aspectos socio-económicos.

2. Programas de desarrollo específicos. Los programas de desarrollo específicos o proyectos de inversión, como son denominados en la terminología universal sobre planeación, buscan la aplicación racional de los recursos de la Institución y en lo posible de otras entidades, para desarrollar una línea de inversión dentro de una región claramente definida, previo estudio de las condiciones que influyen en la actividad a emprender.

#### D. Asistencia Técnica

La Caja Agraria a través de los profesionales Ingenieros Agrónomos, Forestales, Médicos Veterinarios y Zootecnistas del Departamento de Fomento, no están en condiciones de suministrar Asistencia Técnica integral a los usuarios de los créditos en los programas de desarrollo rural, por cuanto el personal de Asesores Agrícolas y Pecuarios, tiene limitaciones para suministrar esta clase de servicio tanto de orden físico como técnico. De orden físico se puede mencionar la inmensa área que se ven precisados a cubrir dificultándose cumplir visitas semanales a cada usuario; de orden técnico, ante la imposibilidad de dominar la técnica de las múltiples líneas agrícolas o pecuarias, lo cual implica diversidad en conocimientos de especialización en los diferentes campos.

Por lo anterior, el Departamento de Fomento ha considerado conveniente cambiar la denominación de asistencia técnica por asesoría técnica que es realmente el servicio que nuestros asesores están suministrando a los usuarios de los créditos en los programas de desarrollo.

Para cumplir la función de asesoría técnica en forma racionalizada, se dieron las siguientes pautas a los Agrónomos y Veterinarios:

1. La asesoría técnica -institucional o en coordinación con otras entidades- se prestará exclusivamente en las zonas y en las líneas previamente seleccionadas e incluidas en los programas de desarrollo rural.

2. Con el fin de facilitar y suministrar una mejor asesoría técnica, se recomienda la concentración de los créditos dentro de las zonas seleccionadas.

3. Ante el limitado número de técnicos e imposibilidad de aumentarlos, la asesoría u orientación técnica se suministrará preferencialmente a grupos de usuarios, por

cuanto que una asesoría individual se considera no práctica en las actuales condiciones del país que exige soluciones rápidas para el problema campesino.

4. La asesoría técnica estará íntimamente ligada con las labores y métodos de extensión, orientándola prioritariamente al empleo de semillas mejoradas, fertilización y control fitosanitario, y en pecuario, hacia el correcto manejo de los animales y al control genético y sanitario.

5. Esta asesoría técnica, dentro de los programas de desarrollo rural, va dirigida exclusivamente a los pequeños y medianos empresarios rurales.

#### E. Sugerencias

1. Superar el dualismo tecnológico existente entre la agricultura tradicional y la agricultura comercial, particularmente con el pequeño agricultor, haciendo que se introduzcan modificaciones en la metodología para llevar los avances tecnológicos a las actividades agrícolas y pecuarias típicas de los pequeños.

2. Dar prelación a la Asistencia Técnica masiva en vista de la escasez de profesionales y el inmenso número de pequeños agricultores.

3. Regionalizar el país en áreas homogéneas de vocación agrícola para inducir en cada zona la utilización de fertilizantes adecuados y semillas mejoradas, sin necesidad de practicar visitas individuales a las fincas.

4. Enfrentar la moderna tecnología con la técnica del agricultor a nivel de aparcero, elaborando programas a mediano plazo, en los cuales la Entidad financie la totalidad al agricultor, parte con asistencia técnica y otra sin ella, para conseguir el efecto demostrativo en el agricultor por la comparación de rendimientos.

... ..

... ..

... ..

... ..

... ..

... ..

... ..

... ..

## BANCO GANADERO

El Banco Ganadero tiene como función primordial, el desarrollo de la Industria Pecuaria Nacional a través del crédito y en este sentido todos sus programas tienden al fomento ganadero, según las siguientes líneas de crédito.

### A. Programa Ley 26

Destinado a la cría, levante y ceba de ganado vacuno, obras complementarias, avicultura, porcicultura, pesca y préstamos a Fondos Ganaderos. Se financia con recursos propios, derivados del impuesto del uno y medio por ciento del patrimonio de los ganaderos de la suscripción forzosa de acciones para préstamos mayores de \$20.000,00, según la Ley 26 de 1959, de acuerdo al monto de los depósitos en cuenta corriente deducido el encaje legal y los redescuentos en el Banco de la República.

### B. Programa Alianza para el Progreso

Con recursos de la Agencia Internacional para el Desarrollo (A.I.D.), está destinado a financiar medianos ganaderos, para obras de adecuación en las fincas y adquisición de ganado tipo carne, a fin de lograr atender el consumo interno y producir excedentes para la exportación.

### C. Programa B.I.D.

Financiado mediante empréstito del Banco Interamericano de Desarrollo, tiene como objetivos elevar la productividad y la producción, y mejorar la sanidad animal de las explotaciones ganaderas ya establecidas.

### D. Programa Fondo Rotatorio

Tiene como objeto otorgar créditos en especie a campesinos o grupos comunitarios de escasos recursos localizados en zonas aptas para la explotación ganadera.

### E. Programa Banco Mundial

Los fondos provienen en calidad de préstamo del Banco Mundial y del Gobierno Colombiano, para adelantar un Programa de Desarrollo Ganadero que comprende la apertura de tierras y establecimiento de praderas nuevas, cercas, corrales e instalaciones para ganadería, compra de ganado de cría y mejoramiento de vivienda en la Zona del Caquetá que presenta grandes perspectivas para la ganadería.

## Logros obtenidos

Hasta Junio de 1972, el Banco Ganadero había otorgado 46.500 préstamos de fomento por un valor de \$2.900'725.000,00.

A través de los préstamos otorgados, se ha logrado elevar el número de hectáreas explotadas en ganadería, aumentar la productividad y la capacidad de sostenimiento de una área apreciable, a través de obras de infraestructura y adecuación de praderas; se ha mejorado la administración y el manejo, mediante la planificación y asesoramiento técnico, y la construcción de obras anexas; se ha elevado el nivel zoogenético, el nivel de sanidad, etc., con lo cual la rentabilidad ganadera de los usuarios ha logrado un apreciable incremento y finalmente se ha preparado al ganadero para hacerlo más receptivo a las normas técnicas de producción.

El Banco Ganadero a través de los profesionales de su Departamento Técnico, brinda a los usuarios de sus programas asesoramiento técnico a través de visitas a las explotaciones, desde el momento de la planificación y durante el tiempo de vigencia del préstamo. Sin embargo, no ha sido posible prestar una Asistencia Técnica Institucional, ya que el Ministerio de Agricultura no ha expedido la reglamentación correspondiente.

Nos permitimos sugerir que para los futuros programas de Asistencia Técnica Institucional a nivel Nacional, se tipifique a los ganaderos en tres (3) grandes grupos:

1. Ganaderos de altos recursos económicos.
2. Ganaderos de medianos recursos económicos.
3. Ganaderos de bajos recursos económicos.

Referente a la Asistencia Técnica, sería conveniente establecer tarifas diferenciales por lo que respecta al cobro del servicio.

Así por ejemplo, al Primer Grupo le correspondería recibir la asistencia técnica en forma particular o institucional, de técnicos independientes asociados o de entidades y sería pagada por los ganaderos.

El segundo Grupo recibiría asistencia técnica institucional o particular. Como se presume que estos ganaderos no están en capacidad de asumir el costo del servicio, por lo menos en la primera etapa, el interesado pagaría una parte y la diferencia sería mediante un subsidio estatal.

Los pequeños ganaderos deberán recibir el servicio de asistencia técnica en forma gratuita, preferencialmente de entidades estatales.

Los anteriores planteamientos están basados en que la Asistencia Técnica debe ser integral, entendiéndose por tal la asesoría que prestarán grupos de técnicos al agricultor o ganadero, para una racional utilización de los recursos de producción disponibles, con el fin de que la empresa se fortalezca y garantice su subsistencia, a través de ingresos cada vez mayores.

Por consiguiente, esta asesoría a nivel de productor, deberá estar dirigida fundamentalmente hacia los problemas técnico-económicos y administrativos básicos que le estén limitando el logro de los objetivos mencionados.

La asistencia técnica debe encarar el problema, en forma integral, es decir, considerar la explotación como una verdadera empresa y no limitarse a la formulación de recomendaciones parciales o controles sanitarios.

... ..  
... ..  
... ..

... ..  
... ..

... ..  
... ..

## SECRETARIA DE AGRICULTURA Y DESARROLLO DEL TOLIMA

La Secretaría de Agricultura y Desarrollo del Tolima en materia agrícola, limita su acción a aquellos cultivos que no cuentan con el apoyo financiero ni técnico de ninguna entidad oficial o particular tales como frutales, hortalizas, plátano, yuca, caña y pastos los cuales para abreviar su enunciación, hemos convenido en llamar internamente, "Cultivos Desamparados".

Consideramos que cultivos tales como café, algodón, arroz, cereales, cacao y oleaginosas tienen el apoyo económico de federaciones fuertes, la asistencia técnica de personal capacitado, largamente especializado y el área, en su mayoría, permite la contratación de asistencia técnica particular, inclusive ya organizada y supervisada por el ICA.

Hecho este preámbulo será fácil entender el desarrollo de la acción agrícola de la Secretaría de Agricultura y Desarrollo del Tolima, así:

### A. Asistencia Técnica

Se presta a través de los profesionales y personal intermedio de la Secretaría, primordialmente y casi con exclusividad, en los cultivos enumerados en el primer párrafo y en áreas no superiores a 10 hectáreas, con excepción de pastos, donde se contemplan superficies mayores.

### B. Fomento Agrícola

En forma permanente se trabaja en el fomento de frutales y hortalizas y esporádicamente en los otros.

1. Frutales. A través de siete (7) viveros establecidos en las zonas cálidas y medias, se suministran arbolitos a precios por debajo del costo y la asistencia técnica.

2. Hortalizas. En coordinación con el PINA, semillas al costo y asistencia técnica.

a. Asistencia pecuaria. Se presta en Sanidad Animal a través de demostraciones; en zootecnia sobre supervisión de reproductores (vacunos) y en nutrición sobre pastos y concentrados.

b. Fomento Pecuario. Restringido a cerdos, gallinas y reproductores bovinos, equinos y ovinos africanos. Los dos primeros en coordinación con el PINA.

1) Asistencia Técnica en Renaturales. Libre, pues no existen reglamentaciones que limiten esta actividad.

2) Fomento en Renaturales: A través de 8 (ocho) viveros forestales con plántulas vendidas por debajo del costo.

c. Extensión Rural. Sus prácticas son comunes a las tres principales actividades de la Secretaría: Agrícola, Pecuaria y de Recursos Naturales.

Esencialmente educativa, se desarrolla a través de reuniones, conferencias, proyecciones, cursillos, demostraciones de métodos y resultados y afiches, la Secretaría sólo o en coordinación con el PINA, Cafeteros, Incora, Inderena, Caja Agraria, ICA, Abocol, etc.,.

d. Evaluación. En lo que respecta a asistencia técnica no hemos podido establecer una evaluación numérica realizable; se observa si el dominio creciente por parte de los usuarios, de productos, métodos y prácticas en la conducción de sus actividades agropecuarias.

Tampoco hemos podido evaluar el alcance numérico del fomento hortícola a causa de su dispersión y poca densidad. Su real conocimiento implicaría un censo por demás costoso, meticuloso y demorado. De todos modos si es fácil observar que los resultados están por debajo de las metas y que su mayor limitante es el mercadeo, .

La evaluación del Fomento Pecuario presenta análogas dificultades, aunque en materia de limitantes, no se presenta al mercadeo como tal.

En Recursos Naturales la tarea es más fácil. Las reforestaciones son pocas y su concentración mayor, así tenemos:

Mayores de 50 hectáreas .....	2
Entre 20 y 50 hectáreas.....	1
Entre 10 y 20 hectáreas.....	3
Menores de 10 hectáreas.....	8

La Extensión Rural en su actual concepción, es un programa relativamente reciente y estamos en su proceso de evaluación.

## FEDERACION NACIONAL DE ARROCEROS

"Asistencia Técnica Agropecuaria es la orientación y guía dentro de un programa preestablecido con criterio técnico, para realizar cada una de las etapas que conforman la explotación, utilizando la técnica moderna dentro de las limitaciones ecológicas y humanas del medio en que se efectúa".

Como consecuencia de lo anterior, las bases de la asistencia técnica son:

La transmisión directa de los resultados de la investigación y por tanto exige cooperación recíproca entre quien la presta y los institutos que investigan. Debe tener dirección acertada y definida con criterio técnico y programación previa.

Es la asesoría al agricultor para que logre los mejores resultados en la explotación sin tener que estar directamente ligada con la administración.

La Asistencia Técnica en arroz comenzó prácticamente al iniciarse los primeros cultivos bajo la modalidad del riego mecanizado, porque los agrónomos del Estado, ayudaban a solucionar problemas que se le presentaban a los agricultores. Se trataba de una ayuda eventual no sistemática y gratuita.

El incremento de los problemas de plagas y enfermedades, el aumento progresivo del área sembrada, los mayores costos, fueron haciendo mayor la necesidad de una Asistencia Técnica permanente y sistemática. La Federación Nacional de Arroceros marca una época con el establecimiento de este servicio institucional y resalta la permanente preocupación de la entidad por la tecnificación de la industria arrocera, así, en Octubre de 1960 se firmó entre el Ministerio de Agricultura y la Federación, un contrato para la prestación de la Asistencia Técnica por parte de la entidad gremial, contrato que fue ampliado en 1961.

Desde que fué fundado el Departamento Técnico de Fedearroz, se ha unificado el criterio en cuanto a Asistencia Técnica.

Principalmente han sido atendidas las siguientes labores: planeamiento, escogencia y preparación de suelos, recomendación de variedades, densidad de siembra, control de malezas, control de plagas, control de enfermedades, planes de fertilización, manejo de riego, control de vertebrados y recolección y transporte.

Los programas existentes en Fedearroz relacionados con asistencia técnica y desarrollo rural son:

Prestar asistencia con Ingenieros Agrónomos especializados en el cultivo en aquellas zonas de riego y secano mecanizado en donde el Comité de Arroceros seccional o los agricultores en general soliciten y justifiquen la presencia de un técnico.

La inversión para especializar en arroz a los agrónomos tiene por objeto llevar técnicas modernas de la mejor calidad mejorando cosecha tras cosecha el servicio.

Los agricultores de áreas pequeñas que tienen dificultad en contratar asistentes independientes por ser para ellos antieconómico atender esas áreas, han encontrado muy apropiado el servicio de la Federación.

Actualmente atendiendo cultivos de riego y secano mecanizado, la Federación tiene al servicio de los agricultores profesionales en las zonas del Tolima norte y sur, Santanderes, Huila, Cesar, Guajira, Meta y Valle del Río Cauca.

Como fue mencionado al principio, el número de técnicos será incrementado de acuerdo a las solicitudes justificadas de las oficinas seccionales. Cada profesional es dotado con los medios necesarios con el fin de que presten un servicio eficiente y oportuno.

La Entidad pretende mejorar la asistencia técnica con un servicio de alta calidad sin presentar competencia de tipo económico a los agrónomos particulares.

En lo referente a desarrollo rural, Fedearroz cubre algunas zonas de secano manual, entre ellas están Caquetá, Ariari en el Departamento del Meta y el Norte de Bolívar. Está en estudio el programa de vincular estos profesionales con los Proyectos de Desarrollo que tiene el ICA en las zonas mencionadas.

Los objetivos y funciones de la asistencia técnica son: en general mejorar la industria en calidad y eficiencia teniendo por meta el aumento de la productividad y producción para abastecer a bajo costo el consumo interno humano, animal e industrial dejando existencias reguladoras y explotables, con la aplicación de los siguientes sistemas:

1. Llevando al agricultor los resultados de la investigación, y
2. Asesorándolos en el empleo de las técnicas más eficientes y económicas.

Los logros hasta ahora conseguidos por el Departamento Técnico, son:

La especialización en arroz de 300 Ingenieros Agrónomos que están trabajando unos con Fedearroz y otros independientemente, pero todos contribuyendo al desarrollo de la industria.

El haber conseguido que muchos agricultores hayan comprendido la importancia de la tecnificación.

Desde 1961 en que la Federación regularizó la asistencia al cultivo hasta 1972, la productividad ha aumentado en un 99 por ciento. Esto es debido a la trasmisión de nuevas técnicas a las variedades encontradas por los investigadores nacionales, al empleo de mejores semillas y a la aceptación y esfuerzo permanente de los agricultores en superarse.

Los factores limitantes que han dificultado el cumplimiento de los objetivos alcanzados pueden ser divididos en las referentes al técnico y los referentes al agricultor. Los asistentes técnicos, originalmente presentaron poco intercambio de ideas con los investigadores lo que ha sido superado por medio de cursos y seminarios efectuados por Fedearroz.

En algunas zonas del país, el mal estado o carencia de las vías de comunicación exige un mayor esfuerzo de parte del agrónomo.

Los técnicos que se inician en esta actividad en forma independiente, tienen dificultad en conseguir y financiar sistemas apropiados de transporte para poder prestar servicio oportuno y eficiente.

Los agricultores tradicionalistas presentaron poca receptividad a las innovaciones sugeridas y otros en especial los de secano, tienen el problema de la falta de educación. A este factor se agrega la falta de infraestructura de crédito y mercadeo.

1911  
The first of the year was a very dry one, and the crops were much injured. The weather was very hot, and the ground was very hard. The crops were much injured, and the ground was very hard. The crops were much injured, and the ground was very hard.

The second of the year was a very wet one, and the crops were much injured. The weather was very cold, and the ground was very soft. The crops were much injured, and the ground was very soft.

The third of the year was a very dry one, and the crops were much injured. The weather was very hot, and the ground was very hard. The crops were much injured, and the ground was very hard.

The fourth of the year was a very wet one, and the crops were much injured. The weather was very cold, and the ground was very soft. The crops were much injured, and the ground was very soft.

The fifth of the year was a very dry one, and the crops were much injured. The weather was very hot, and the ground was very hard. The crops were much injured, and the ground was very hard.

# INSTITUTO COLOMBIANO DE REFORMA AGRARIA INCORA

En la actualidad, el INCORA desarrolla los siguientes programas:

## A. Asistencia Técnica.

Este programa está referido exclusivamente al Crédito Supervisado y al fomento de la agricultura con medianos agricultores (entre 10 y 100 hectáreas). La finalidad del programa es la de lograr el mejor uso y aprovechamiento de los recursos financieros y de las técnicas modernas de explotación y manejo de parcelas, la expectativa de acelerar el proceso de capacitación del campesino y la liberación de recursos para ser otorgados a nuevos usuarios. En la parte de crédito supervisado la asistencia técnica se presta en todo el país, en agricultura y ganadería, mientras que en el programa de medianos agricultores la acción ha estado restringida al sur del Tolima y norte del Valle.

## B. Extensión Agrícola

Este programa también ha estado limitado a la cobertura de los programas de crédito y su finalidad es el planeamiento integral de las explotaciones agrarias y la difusión de avance tecnológico en forma homogénea entre los agricultores en busca de la disminución de la brecha tecnológica entre el agricultor tradicional y el comercial.

## C. Fomento Agrícola

Este programa que ya ha sido virtualmente desmontado en el Instituto, como consecuencia de la especialización institucional que busca el gobierno, procuraba el incremento en la producción de artículos agrícolas claves para el desarrollo nacional o la economía campesina mediante estímulos específicos que encausaran la preferencia de los campesinos hacia renglones particulares. En la actualidad el programa de fomento continúa sólo en el Atlántico (cítricos y hortalizas) y en el Caquetá (palma africana y caucho).

## D. Desarrollo Rural

El desarrollo rural se realiza a través de programas de desarrollo agrícola y de desarrollo social campesino. En la parte agrícola se propende por la racionalización y mayor eficiencia en el uso de los recursos en poder del campesino. Las recomendaciones en los

estudios de suelos, la adecuada provisión de insumos como maquinarias, semillas, agua, etc., y la filosofía misma de los Distritos de Riego, son instrumentos para esta finalidad. El desarrollo social campesino tiene como término la promoción humana del agricultor, por lo cual hay establecidos programas de asistencia social, capacitación en labores agropecuarias, mejoramiento en las condiciones en la educación y la salud, etc.

A pesar de que los logros en programas como los descritos en los párrafos anteriores, son difícilmente cuantificables puede hablarse de que la acción del INCORA ha servido para llevar al campesino parte de la tecnología antes sólo a disposición del agricultor comercial. En ganadería, por ejemplo, es bien reconocido que los beneficiarios del INCORA tienen índices de productividad superiores a los de los ganaderos de las mismas condiciones que no son usuarios, y del promedio nacional. En agricultura de riego se han logrado rendimientos promedios, en el caso del arroz, de más de seis toneladas en el Huila, Bolívar, y Valle del Cauca. Antes de la acción del INCORA en asistencia técnica y promoción rural los rendimientos no alcanzaban una tercera parte de la cifra anotada.

El Instituto ha identificado algunos limitantes cruciales en el cumplimiento de los objetivos del desarrollo agrícola. En el caso de la asistencia técnica, la escasa disponibilidad de recursos financieros restringe la capacidad para contratar la asistencia técnica adecuada en cantidad y calidad. La formación académica del personal técnico del campo con gran sesgo en favor de las actividades citadas, también sobresale como limitante. El divorcio entre la investigación pura, de notable y calificado nivel, y la capacidad rural de percepción y adopción de los campesinos. Por último, la equivocada concepción de asistencia técnica que la identifica exclusivamente con servicios prestados por agrónomos y veterinarios en procesos o etapas directos de la producción.

#### E. Sugerencias

Sería de esperar que en esta importante Reunión Ejecutiva sobre Asistencia Técnica, además de los aspectos de definición y conceptuales incluidos en el programa, se analizaran otros no menos importantes como la relación entre la asistencia técnica y los planes nacionales y regionales de desarrollo; el impacto de la asistencia técnica en la agricultura de subsistencia o tradicional y en la agricultura empresarial; el papel de las agencias de investigación y crédito agrícola en la implantación de procesos innovativos. Citamos estos temas específicamente porque a pesar de que cada uno ha merecido suficiente atención en foros anteriores, su impacto interrelacionado rara vez ha sido discutido a nivel del Gobierno.

INCORA

INSTITUTO NACIONAL  
DE INVESTIGACIONES  
AGROPECUARIAS

## FONDO FINANCIERO AGRARIO BANCO DE LA REPUBLICA

El Ministerio de Agricultura, apelando a las expresadas facultades y a las contempladas en el Decreto 2420 de 1968 (Reestructuración del Sector Agropecuario), por Resolución No. 263 de 1969 (Febrero 26) se pronunció en forma taxativa sobre reglamentación de los servicios de Asistencia Técnica, obligatoriedad y alcances, señalando que "en concordancia con las normas que dicte la Junta Monetaria los agricultores y ganaderos que hagan uso de crédito a través de las Instituciones Bancarias, tendrán obligación de contratar Asistencia Técnica, de acuerdo con la presente Resolución y los reglamentos que al respecto dicte el Instituto Colombiano Agropecuario".

Y define así dicho servicio:

"...se entiende por Asistencia Técnica, el Servicio que se preste al agricultor o ganadero por parte de profesionales universitarios que reúnan condiciones específicas de capacitación, idoneidad y experiencia y que atiendan las etapas indispensables de una explotación tecnificada, desde su planificación hasta su culminación, con el fin principal de aumentar la producción y la productividad. Por tanto la supervisión o vigilancia que tienen establecida o establezcan las entidades de crédito sobre su respectiva cartera es una actividad propia de cada una de dichas entidades e independiente de la Asistencia Técnica".

### A. Definición de Programas

La expresada definición en opinión nuestra es teóricamente inobjetable y, junto con las demás regulaciones promulgadas por el Ministerio de Agricultura y el ICA, constituye el marco de referencia para las exigencias que en este aspecto debe cumplir cada solicitud de crédito del Fondo Financiero Agrario; toda petición individual de préstamo tiene que estar precedida del contrato legal celebrado entre agricultor y técnico, redactado conforme a minuta diseñada en los reglamentos del ICA.

El servicio es atendido por profesionales independientes o por personas jurídicas de carácter privado a cuyo servicio trabajen dichos profesionales (sociedad de técnicos); excepcionalmente es admisible, previo permiso del ICA, la prestación del servicio por parte de profesionales de nómina en organismos del sector público.

El ICA tiene un cuerpo de Supervisores que ejercen en el campo la vigilancia y control de la asistencia técnica; aparte de la labor de supervisión, los reglamentos contemplan recursos de queja ante el ICA, bien sea contra los técnicos, o de éstos contra los agricultores, para imponer sanciones de diverso grado a unos y otros.

Por nuestra parte como administradores de los recursos financieros, tenemos facultades discrecionales de vigilancia de las inversiones y del cumplimiento de los requisitos específicos establecidos, labor que se realiza metódicamente en cada ciclo semestral con profesionales que integran un grupo técnico especializado y cuyos reportes bien pueden dar base para acciones correctivas o punitivas y a la instrucción de cargos que se llevan a conocimiento del ICA con respecto a los asistentes técnicos. Esta tarea nos ha permitido tomar apreciaciones muy claras sobre cada aspecto del sistema que venimos manejando, y, en consecuencia, las opiniones a que se contrae este documento son el resultado de un trabajo confiable en contenido e imparcial en la evaluación.

## **B. Principales Logros**

La conjunción del crédito de producción agrícola atado a la contratación obligatoria de asistencia técnica, puesta en vigencia al crear el Fondo Financiero Agrario, es experimento único en América Latina.

Indudablemente se ha logrado en pocos años avanzar en la transferencia de tecnología, rompiendo las prácticas tradicionales de carácter empírico que predominaban en nuestro medio, al vencer la renuencia de los agricultores en aceptar cambios, —a partir, incluso, de la presencia de los profesionales en sus campos—, que inicialmente consideraron meros recargos en los costos sin contraprestación tangible en los rendimientos. El empleo de apropiada fertilización y buen manejo del suelo, conocimiento satisfactorio del uso y adecuada racionalización de pesticidas, herbicidas, etc. y convicción ampliamente generalizada entre los cultivadores sobre utilización de semillas mejoradas, son algunos de los hechos positivos que atribuimos a la influencia de la técnica.

Paralelamente se han inducido otros efectos directos e indirectos, tales como la formación de empresas privadas productoras de semillas, desarrollo de cursos para técnicos, enfocados a actualización de conocimientos, reuniones de alcance regional entre profesionales, para intercambio de experiencias, acercamiento entre investigación experimental y aplicación de trabajos científicos, todo lo cual va reduciendo la brecha existente sobre rápido aprovechamiento de los adelantos en estas materias.

## **C. Principales limitantes**

Vencidas las barreras más difíciles encontradas al comienzo de operación del sistema crédito-asistencia técnica, que eran los propios empresarios agrícolas, subsisten todavía deficientes apreciaciones conceptuales entre los técnicos, unas, respecto del

alcance de sus obligaciones en el servicio mismo cuando se enmarca en los términos; "desde su planificación hasta su culminación"; otras, sobre la necesidad de mantener estrecho contacto con los agricultores e intercambiar permanentemente ideas, sugerencias y opiniones de unos y otros; algunas tocantes a las formalidades en cuanto a reportes, informes de novedades o problemas del servicio, a que les obligan las regulaciones del ICA y presuntas incompatibilidades no bien definidas en esas normas; otras finalmente, concernientes al compromiso previsto en la reglamentación, de que los técnicos informen a las entidades crediticias en las varias etapas el desarrollo del programa financiado.

A lo anterior se añade que el cuerpo de supervisores del ICA es insuficiente, lo cual hace nugatoria mucha parte de los esfuerzos en pro de extender y cimentar las realizaciones de la asistencia técnica en el orden cualitativo, a la vez que impedir ciertas irregularidades coonestadas por agricultores y técnicos en detrimento de la imagen ciertamente positiva que ha alcanzado el servicio particular e institucional, ocurrencias estas últimas, por fortuna, poco frecuentes.

#### D. Sugerencias

1. Complementar y aclarar las normas del ICA en materia de asistencia técnica, recogiendo las experiencias de los últimos 3 ó 4 años y las abundantes recomendaciones surgidas de seminarios técnicos, congresos, informes privados, evaluaciones regionales y nacionales, quejas particulares y otros medios.
2. Ampliar a los requerimientos nacionales los servicios de Supervisión de asistencia técnica que ejerce el ICA, haciendo mucho más vigorosa y dinámica su acción fiscalizadora y de orientación tecnológica, como paso fundamental hacia resultados de verdadera utilidad en el desarrollo del sector agropecuario del país.



**INSTITUTO INTERAMERICANO DE CIENCIAS AGRICOLAS DE LA OEA  
CENTRO INTERAMERICANO DE DESARROLLO RURAL Y REFORMA AGRARIA  
PROGRAMA NACIONAL DE CAPACITACION AGROPECUARIA**

**MINISTERIO DE AGRICULTURA DE COLOMBIA  
REUNION EJECUTIVA SOBRE ASISTENCIA TECNICA**

**Documento de Trabajo 2**

**Bogotá, Abril 25, 26 y 27 de 1973**

THE UNIVERSITY OF CHICAGO  
DIVISION OF THE PHYSICAL SCIENCES  
DEPARTMENT OF CHEMISTRY

REPORT OF THE COMMITTEE ON  
THE REVISION OF THE  
SYLLABUS FOR THE PH.D. DEGREE

1964

## SUGERENCIAS PRESENTADAS POR LAS ENTIDADES PARTICIPANTES SOBRE TEMAS QUE DEBERIAN SER TRATADOS EN LA REUNION

### A. Federación Nacional de Cultivadores de Cereales (FENALCE)

1. Creación de un organismo autónomo de capital mixto dedicado a la investigación agrícola.
2. Elaboración de un estatuto de Asistencia Técnica que saque al Agrónomo del nivel actual y lo lleve a elevar la productividad, no mediante el riguroso control (fitosanitario), sino en base a la utilización racional de los recursos físicos, económicos y humanos.

### B. Secretaría de Agricultura - Risaralda

1. Estudiar a fondo la Metodología de la Asistencia Técnica de tipo particular.
2. Reglamentación de la Asistencia Técnica institucional.
3. Definir cursos de actualización para cada Departamento y buscar la integración de las Entidades del Sector para la programación de esos cursos.
4. Seleccionar el tipo de Asistencia Técnica institucional, de acuerdo a los recursos del usuario.
5. Evaluar la labor desarrollada por los Consejos Departamentales de Desarrollo Agropecuario (Decreto 2043 de Octubre 20, 1970).

### C. Caja de Crédito Agrario, Industrial y Minero

1. Superar el dualismo tecnológico, haciendo que se introduzcan modificaciones en la metodología para llevar los avances tecnológicos a los pequeños productores.
2. Dar prelación a la Asistencia Técnica masiva en vista de la escasez de profesionales y el inmenso número de pequeños agricultores.

1920年

第 100 号

1920年12月27日

1920年12月27日

1920年

1920年12月27日

1920年12月27日

1920年12月27日

1920年12月27日

1920年12月27日

1920年

1920年12月27日

1920年12月27日

3. Regionalizar al país en áreas homogéneas de vocación agrícola para inducir en cada zona la utilización de fertilizantes adecuados y semillas mejoradas, sin necesidad de practicar visitas individuales a fincas.

4. Enfrentar la moderna tecnología con la técnica del agricultor a nivel de aparcerero, elaborando programas a mediano plazo, en los cuales la Entidad financie la totalidad al agricultor, parte con Asistencia Técnica y otra sin ella, para conseguir el efecto demostrativo en el agricultor por la comparación de rendimientos.

D. Banco Ganadero

1. Para futuros programas de Asistencia Técnica Institucional, tipificar a los ganaderos en tres grupos (de altos, medianos y bajos recursos económicos).

2. Establecer tarifas diferenciales para el pago de la Asistencia Técnica.

3. La Asistencia Técnica debe ser integral, "entendiéndose por tal, la asesoría que prestarán grupos de técnicos al agricultor o ganadero, para una racional utilización de los recursos de producción disponibles, con el fin de que la empresa se fortalezca y garantice su subsistencia, a través de ingresos cada vez mayores".

E. Instituto Colombiano de Reforma Agraria (INCORA)

1. Analizar la relación entre la Asistencia Técnica y los planes nacionales y regionales de desarrollo.

2. Analizar el impacto de la Asistencia Técnica en la agricultura de subsistencia o tradicional y en la agricultura empresarial.

3. Analizar el papel de las agencias de investigación y crédito agrícola en la implantación de procesos innovativos.

F. Fondo Financiero Agrario

1. Complementar y aclarar las normas del ICA en materia de Asistencia Técnica.

2. Ampliar a los requerimientos nacionales los servicios de supervisión de Asistencia Técnica que ejerce el ICA, haciendo mucho más vigorosa y dinámica su acción fiscalizadora y de orientación tecnológica, como paso fundamental hacia resultados de verdadera utilidad en el desarrollo del Sector Agropecuario.

The first part of the document discusses the importance of maintaining accurate records of all transactions. It emphasizes that every entry should be clearly documented, including the date, amount, and purpose of the transaction. This ensures transparency and allows for easy reconciliation of accounts.

In the second section, the author provides a detailed breakdown of the monthly expenses. These include rent, utilities, groceries, and transportation. Each category is carefully tracked, and the total monthly outlay is calculated. This helps in understanding the overall financial picture and identifying areas where costs can be reduced.

The third part of the document focuses on income sources. It lists all sources of revenue, such as salaries, freelance work, and investments. The total monthly income is compared against the total expenses to determine the net profit or loss. This analysis is crucial for budgeting and financial planning.

Finally, the document concludes with a summary of the financial performance over the period. It highlights the overall trend, noting any significant increases or decreases in income or expenses. The author also provides recommendations for future financial management, such as saving more and reducing unnecessary spending.

## **G. Federación Nacional de Algodoneros**

1. Forma como se ejecuta la Asistencia Técnica.
2. Preparación que debe tener el Asistente Técnico.
3. Supervisión estatal de la Asistencia Técnica.
4. Asistencia Técnica Estatal.
5. Solución a los problemas de la aplicación de insecticidas.
6. Influencia no conveniente de productores y vendedores de plaguicidas sobre el agricultor.
7. Unificación de criterios, para programas de Asistencia Técnica, de los Ingenieros Agrónomos.
8. Planes pilotos de Asistencia Técnica y Control Integrado.
9. Programas de Interventoría a la Asistencia Técnica por entidades gremiales.
10. Asesoría estatal y gremial que debe prestarse al Asistente Técnico.

## **H. Secretaría de Agricultura y Fomento -Antioquia**

1. Definir Programas: Los objetivos de las distintas Instituciones Nacionales de acuerdo con cada Departamento. Es que los Institutos Nacionales se planean desde Bogotá, desconociendo la realidad de cada uno de los Departamentos y como los Gerentes Regionales no tienen ninguna autonomía, ya que tienen más poder un funcionario de 4a. ó 5a. categoría en Bogotá, que un Gerente Regional, los distintos Institutos no pueden adaptar sus programas a las necesidades locales y por lo tanto hay grandes desperdicios de recursos técnicos.
2. Coordinación de Actividades: Se dá como ejemplo el caso en Antioquia fincas de Puerto Berrío ó Caucasia, donde la Asistencia Técnica Pecuaria es prestada por varias Instituciones como el Fondo Ganadero de Antioquia (el Departamento Técnico de esta Institución cuenta entre otros con 12 profesionales), Banco Ganadero, ICA, Secretaría de Agricultura, etc.

Cabe anotar aquí la magnífica asistencia técnica prestada por la Federación de Cafeteros a los cultivadores del grano, pero en esta misma Institución se advierte un total abandono de la Asistencia Técnica Pecuaria, a los usuarios del crédito para ganadería que con bajos intereses y plazo hasta de diez años, cuenta con un Médico Veterinario para toda Antioquia. Si no se justifica aumentar el número de profesionales, con la institucionalización

The text on this page is extremely faint and largely illegible. It appears to be a list or index of items, possibly names of people or places, arranged in columns. Some words are barely discernible, such as "John", "Mary", and "James", but the majority of the text is too light to transcribe accurately.

de la Asistencia Técnica Pecuaria, los cafeteros podrían contratar la Asistencia Técnica con entidades como Secretaría de Agricultura, Fondo Ganadero, etc.

3. Consejo de Investigación y Desarrollo Agropecuario. Ante la inoperancia de los Consejos de Desarrollo Agropecuario, éstos deben ser sustituidos por otro más funcional y ya hemos sugerido al Ministerio de Agricultura que dichos consejos deben constar de ocho Miembros presididos por el Señor Gobernador así: El Secretario de Agricultura y Fomento (o Desarrollo), el Jefe de Planeación Departamental, y seis personas idóneas nombradas por el Señor Gobernador, para período de dos años, preferiblemente entre Gerentes o Directores Regionales o catedráticos de Universidades y Facultades Agropecuarias.

Las seis personas mencionadas serán los Presidentes de cada uno de los siguientes Comités:

1. Comité de Agricultura.
2. Comité de Ganadería.
3. Comité de Recursos Naturales.
4. Comité de Crédito.
5. Comité de Mercadeo.
6. Comité de Educación y Capacitación Agropecuaria.

Estos Comités no podrán estar conformados por menos de cinco Miembros ni más de diez.

#### 1. Instituto Colombiano Agropecuario -ICA

División de Desarrollo Rural:

1. Crédito. El crédito es necesario para poner al usuario campesino en condiciones de adquirir el equipo, semillas, fertilizantes, etc., necesarios para el incremento de la producción y productividad de su parcela, en otras palabras, para poner en práctica los consejos técnicos. Por eso, para que la asistencia técnica sea realmente productiva debe ir acompañada de crédito oportuno y suficiente.

2. Insumos. Se requiere que de acuerdo con las necesidades que los estudios previos hayan mostrado, se provea adecuadamente a nivel local, con los insumos que sean necesarios para su desarrollo.

La falta de insumos adecuados a nivel local ha sido en muchas ocasiones la causa de que el crédito asociado a la Extensión Rural no haya operado eficientemente. No hay que olvidar que el propósito del crédito de producción es poner al campesino en condiciones de adquirir los implementos e insumos necesarios que de acuerdo con las indicaciones técnicas



incrementarán la productividad de su parcela. Por lo tanto, la fácil disponibilidad de insumos e implementos en el mercado local es tan importante como el crédito necesario para comprarlos. Es por eso que cuando se coordine la provisión de adecuados insumos e implementos, según las necesidades regionales, al igual que el crédito necesario para adquirirlos, la Extensión o actividades de Desarrollo Rural, o capacitación técnica campesina podrá desempeñar su papel básico en el desarrollo agropecuario como base al desarrollo integral rural.

3. **Mercadeo.** En aquellos lugares donde se practica una producción de subsistencia el problema de mercadeo no está presente, pero cuando dichas explotaciones son tecnificadas y su producción incrementada es necesario un adecuado mecanismo de mercadeo que absorba el excedente de la producción y controle y/o sustente los precios de los productos agropecuarios.

Se requiere por tanto que a nivel nacional se programe una política de mercadeo en Agencias de Extensión y Proyectos de Desarrollo de productos que por su volumen de producción en el área lo justifiquen.

4. **Complementación de actividades entre instituciones. (Coordinación).** En el país existen diferentes instituciones que laboran por el Desarrollo Rural pero que por su orientación especializada, y acción aislada en algunos casos, no pueden ofrecer realizaciones significativas para el desarrollo rural integral.

Por lo tanto, teniendo en cuenta que todas tomadas en conjunto pueden responder a la variedad de problemas del agro y de sus gentes, es de imperiosa necesidad su acción simultánea en áreas determinadas o polos de desarrollo con el fin de obtener logros de consideración para el progreso integral del campo colombiano. Una manera de lograrlo podría ser a través de la creación de comités locales de desarrollo con representación de cada entidad en el área para que estudiados los problemas de la región cada entidad hiciera su parte correspondiente en relación a su especialización y recursos.

5. **Carencia de material didáctico adecuado (Películas, sonovisos, etc.).** Dadas las características del usuario al cual debemos capacitar debemos trabajar por desarrollar suficiente y adecuado material didáctico para adiestrar en técnicas agrícolas, pecuarias y de organización a nuestro campesino analfabeta o de bajo nivel educativo. La explicación de procesos técnicos por medio de dibujos, fotografías, diapositivas y películas debería ser desarrollada al máximo. Al cine rural de gran interés e impacto para la masa campesina no se le ha dado el énfasis que merece como medio de capacitación para todos los públicos.

6. **Explosión Demográfica.** La acción coordinada simultánea en el área rural de los diferentes servicios e instituciones seguramente incrementarán la producción, productividad y por lo tanto el ingreso familiar. Sin embargo, esto no significa que su nivel de vida sea aumentado también, y menos aún cuando su familia continúa en aumento.. Serios estudios realizados por INCORA, concluyen que "es necesario



implementar un programa de planificación familiar para contrarrestar el excesivo número de hijos de la familia campesina, a fin de que las posibilidades de desarrollo derivadas de una transformación económica y social del campesino no sean anuladas por los gastos exorbitantes de una pesada carga familiar..... Además, el acelerado crecimiento de la población, acentúa el problema de desempleo en los campos colombianos, que nos dió un excedente de 466.900 hombres de la oferta de mano de obra sobre la demanda en 1969. Este desempleo rural representó para el país una pérdida anual de cerca de 2.500 millones de pesos". P.71 y 78 de INCORA : La Realidad Rural y la Reforma Agraria como Factor de Cambio. Ponencia ante el Seminario de Directivos. Noviembre 1970.

"Este incremento constante de la población aumenta la presión sobre las tierras laborales, ya densamente pobladas, y por consiguiente, reducen la productividad, la capacidad de ahorrar y las posibilidades que tengan las próximas generaciones de escapar de la trampa de la pobreza" (8:25).

A este análisis hay que agregar el dato de que el rápido crecimiento de la población en Colombia representa en lo rural un aumento de mil cien (1.100) familias por semana. Dónde va a ser posible obtener recursos monetarios y tierra para el establecimiento de esta gente ?

Es necesario por lo tanto, que dentro del proceso educativo, al campesino se le concientice en los aspectos elementales de las causas y peligros de un número excesivo de hijos para que ellos tomen la decisión de planificar su familia en relación a sus escasos recursos, siendo esta una decisión personal con plena conciencia o entendimiento de la misma.

1. The first part of the document discusses the importance of maintaining accurate records of all transactions and activities. It emphasizes the need for transparency and accountability in financial reporting.

2. The second part of the document outlines the various methods and techniques used to collect and analyze data. It covers both qualitative and quantitative research approaches, highlighting their strengths and limitations.

### Conclusion

In conclusion, the document provides a comprehensive overview of the research process, from the initial identification of a research problem to the final analysis and reporting of results. It stresses the importance of careful planning, ethical considerations, and the use of appropriate research methods to ensure the validity and reliability of the findings.

The document also highlights the need for ongoing communication and collaboration throughout the research process. It encourages researchers to seek feedback from peers and mentors, and to remain open to new insights and perspectives.

### References

1. Smith, J. (2010). *Research Methods in Business*. London: Sage Publications.

2. Johnson, A. (2015). *Qualitative Research: A Practical Guide*. New York: Routledge.

3. Brown, C. (2012). *Quantitative Research: A Practical Guide*. New York: Routledge.

4. Davis, E. (2018). *Research Ethics: A Practical Guide*. New York: Routledge.

### Appendix

The appendix contains additional information related to the research, including a list of participants, a copy of the research instrument, and a detailed description of the data analysis procedures.

**PRINCIPALES LIMITANTES PARA EL CUMPLIMIENTO DE LOS OBJETIVOS  
DE LA ASISTENCIA TECNICA SEGUN LA INFORMACION SUMINISTRADA  
POR LAS ENTIDADES PARTICIPANTES EN LA REUNION**

**A. Federación Nacional de Cultivadores de Cereales (FENALCE)**

1. El principal limitante es el factor económico.
2. Escasez de insumos técnicos.
3. En Colombia se ha prestado más atención al crédito como insumo que a otros, como la investigación. Nuestro inventario en tecnología generada es precario.

**B. AGROREDITO**

1. Tradicionalismo del agricultor, a pesar de que en siete (7) años se ha logrado crear conciencia sobre la Asistencia Técnica.

**C. Secretaría de Agricultura-Risaralda**

1. Existen muchas entidades crediticias con diferentes reglamentaciones que descontrolan el asesoramiento técnico.
2. Escasez de personal técnico capacitado para brindar asesoramiento efectivo al usuario de pocos recursos.
3. El usuario de crédito debe someterse al asesoramiento técnico, y al funcionario encargado de esta labor debe dársele un cupo limitado.

**D. Corporación Autónoma Regional del Cauca -CVC**

1. Falta de cartografía restituída de gran parte del área para la elaboración de los planes de manejo y recuperación.
2. El tradicionalismo del campesino que dificulta la utilización de nuevas técnicas en el manejo de los recursos naturales.

1933

1933 1933 1933

1933

1933

1933

1933

1933

1933

1933

1933

1933

1933

1933

1933

1933

1933

1933

1933

1933

1933

1933

1933

1933

1933

1933

3. Dificultades en la obtención del crédito para el usuario de bajos recursos económicos.

4. No ha sido posible establecer un mercadeo regular para la producción artesanal.

5. Falta de obras de infraestructura.

6. Alto índice de analfabetismo.

E. Federación Nacional de Cacaoteros -FEDECACAO

1. El alto costo inicial que implica la capacitación de personal técnico.

2. El altísimo porcentaje de analfabetismo.

3. La necesidad de dictar cursos por horas a los agricultores ante su imposibilidad de suspender sus labores por varios días.

4. El gran número de instructores que se requiere para cubrir un área relativamente grande.

5. La realización de programas complementarios, tales como vivienda, acueducto, electrificación, etc., los cuales se hacen necesarios a medida que los campesinos adquieren una mayor capacidad adquisitiva.

F. Banco Ganadero

1. No ha sido posible prestar una Asistencia Técnica Institucional, ya que el Ministerio de Agricultura no ha expedido la reglamentación correspondiente.

G. Federación Nacional de Arroceros-FEDEARROZ

1. En algunas zonas del país, el mal estado de las vías de comunicación.

2. Los técnicos que se inician en esta actividad en forma independiente, tienen dificultades en conseguir y financiar sistemas apropiados de transporte.

3. Los agricultores tradicionalistas presentaron poca receptividad a las innovaciones.

4. Falta de infraestructura de crédito y mercadeo.

1897-1898

1899-1900

1901

1902

1903

1904

1905

1906

1907

1908

1909

1910

1911

1912

1913

1914

## H. Instituto Colombiano de la Reforma Agraria -INCORA

1. La escasa disponibilidad de recursos financieros restringe la capacidad para contratar la Asistencia Técnica adecuada en cantidad y calidad.
2. La formación académica del personal técnico.
3. El divorcio entre la investigación pura, de notable calificación y nivel, y la capacidad rural de percepción y adopción de los campesinos.
4. La equivocada concepción de Asistencia Técnica que la identifica exclusivamente con servicios prestados por Agrónomos y Veterinarios en procesos o etapas directas de la producción.

## I. Fondo Financiero Agrario

1. Subsisten deficientes apreciaciones conceptuales entre los técnicos :
  - a. Respecto del alcance de sus obligaciones en el servicio mismo cuando se enmarca en los términos "desde su planificación hasta su culminación".
  - b. Sobre la necesidad de mantener estrecho contacto con los agricultores e intercambiar permanentemente ideas, sugerencias y opiniones .
  - c. Algunas tocantes a las formalidades en cuanto a reportes, informes de novedades o problemas del servicio, a que les obligan las regulaciones del ICA y presuntas incompatibilidades no bien definidas en esas normas.
  - d. Otras, finalmente, concernientes al compromiso previsto en la reglamentación de que los técnicos informen a las entidades crediticias en las varias etapas el desarrollo del programa financiado.
2. El cuerpo de supervisores del ICA es insuficiente..... para impedir ciertas irregularidades cometidas por agricultores y técnicos en detrimento de la imagen ciertamente positiva que ha alcanzado el servicio.

## J. Federación Nacional de Algodoneros

1. Baja remuneración del Asistente Técnico.
2. Visitas periódicas demasiado dilatadas.
3. Pérdida de tiempo por la forma actual de ejecutar las inspecciones o visitas.

194

194

194

194

194

194

194

194

194

194

194

194

194

194

194

194

194

194

194

194

194

194

194

194

194

194

194

194

194

194

4. Falta de asesoría adecuada al Asistente Técnico.
5. Oposición del agricultor para realizar algunas prácticas.

K. Secretaría de Agricultura y Fomento -Antioquia

1. El principal limitante para cumplir los objetivos de la Secretaría de Agricultura y Fomento de Antioquia es la falta de recursos económicos, especialmente la carencia de transporte adecuado.

La Secretaría tiene una magnífica imagen, ya que los campesinos creen en nuestro personal técnico y por lo tanto mientras algunas oficinas de Técnicos Agropecuarios permanecen con su personal y los vehículos parqueados, es satisfactorio ver los profesionales y demás personal de la Secretaría de Agricultura se movilizan en incómodas líneas de transporte.

2. Conceptuamos en cuanto a la Asistencia Técnica Pecuaria de nivel nacional que el principal limitante ha sido la pésima reglamentación ya que inicialmente se obligaba al ganadero a contratar un mínimo de doce visitas al año, a fincas de ganado de ceba cuando aún no se había vendido la idea de que la Asistencia Técnica es una inversión y no un gasto, y cuando ni siquiera existía en el país el personal técnico suficiente para atender la totalidad de los créditos. Este hecho formó una imagen negativa ante los ganaderos, quienes con sobrada razón no veían justificable doce visitas al año para novillos en ceba. Inclusive las actuales seis visitas al año, en muchos casos resulta no sólo gravoso sino innecesario. En la actualidad con un crédito de \$ 100.000,00 se compran 25 novillos (flacos de 3 años - Feria de Medellín - Abril 4/73), este señor deberá pagar seis visitas a un Médico Veterinario, donde los sólo pasajes de Medellín a Cauca cuestan \$ 2.400,00 al año.

3. En cuanto a la Asistencia Técnica Agrícola en Antioquia debido a la pequeña área cultivada, se hace imposible que un Ingeniero Agrónomo ajuste el número de hectáreas que le proporcione un ingreso decoroso, argumento que justifica la institucionalización de la Asistencia Técnica bien reglamentada y la cual podría contar con profesionales oficiales de medio tiempo, tal como en el caso de los Médicos y Odontólogos del I.C.S.S. , del Servicio Seccional de Salud, etc.

L. Instituto Colombiano Agropecuario -ICA

División de Desarrollo Rural:

1. Crédito. Aunque se ha progresado mucho en relación a años anteriores, en muchas regiones y para renglones pecuarios es aún un limitante.
2. Mercadeo.



3. **Complementación de actividades entre Instituciones (coordinación).**
4. **Carencia de material didáctico adecuado (películas, sonovisos, etc.).**
5. **Explosión Demográfica.**
6. **Presupuesto: el dinero entregado es reducido en un alto porcentaje en relación a lo asignado.**
7. **Personal: este problema fue particularmente agudo en los programas de Mejoramiento Familiar y Pecuario. Por razones de mejores salarios pagados en otras entidades, el personal técnico en estos programas ha preferido prestar sus servicios en ellas.**



**INSTITUTO INTERAMERICANO DE CIENCIAS AGRICOLAS DE LA OEA  
CENTRO INTERAMERICANO DE DESARROLLO RURAL Y REFORMA AGRARIA  
PROGRAMA NACIONAL DE CAPACITACION AGROPECUARIA**

**MINISTERIO DE AGRICULTURA DE COLOMBIA  
REUNION EJECUTIVA SOBRE ASISTENCIA TECNICA**

**Documento de Trabajo 3**

**Bogotá, Abril 25, 26 y 27, 1973**

DEPARTMENT OF THE ARMY  
OFFICE OF THE ADJUTANT GENERAL  
WASHINGTON, D. C.

ADJUTANT GENERAL  
OFFICE OF THE ADJUTANT GENERAL  
WASHINGTON, D. C.

ADJUTANT GENERAL

ADJUTANT GENERAL

INSTITUTO INTERAMERICANO DE CIENCIAS AGRICOLAS DE LA OEA  
CENTRO INTERAMERICANO DE DESARROLLO RURAL Y REFORMA AGRARIA  
PROGRAMA NACIONAL DE CAPACITACION AGROPECUARIA

REUNION EJECUTIVA SOBRE ASISTENCIA TECNICA

Inscripción para Grupo de Trabajo

Favor señalar en el espacio respectivo el Grupo de Trabajo en el cual va a participar

- Grupo 1  
Asistencia Técnica Estatal
- Grupo 2  
Asistencia Técnica Institucional
- Grupo 3  
Asistencia Técnica Particular
- Grupo 4  
Asistencia Técnica Pecuaria

Nombre : \_\_\_\_\_

Entidad : \_\_\_\_\_

1911-12-15  
1911-12-16  
1911-12-17

1911-12-18

1911-12-19

1911-12-20  
1911-12-21

- 1911-12-22
- 1911-12-23
- 1911-12-24
- 1911-12-25
- 1911-12-26
- 1911-12-27
- 1911-12-28
- 1911-12-29
- 1911-12-30
- 1911-12-31

1912-01-01  
1912-01-02

**NOTA:**

**El presente documento complementa la información contenida en el "Documento de Trabajo 1" y se refiere a la definición de los programas existentes relacionados con Asistencia Técnica, Extensión Rural, Fomento Agrícola, Desarrollo Rural, sus objetivos y funciones.**

INDEX

CONTENTS

CHAPTER I. THE NATURE OF THE SUBJECT

CHAPTER II. THE HISTORY OF THE SUBJECT

CHAPTER III. THE THEORY OF THE SUBJECT

CHAPTER IV. THE PRACTICE OF THE SUBJECT

CHAPTER V. THE CONCLUSION OF THE SUBJECT

## FEDERACION NACIONAL DE ALGODONEROS

### A. Definición de programas existentes relacionados con Asistencia Técnica, etc.

En Asistencia Técnica, servicio que reciben los cultivadores de algodón, el objetivo principal es tratar de obtener una buena producción a costos mínimos posibles, a través de visitas periódicas del Ingeniero Agrónomo y en las cuales asesora directamente al agricultor en los siguientes aspectos:

1. Preparación del suelo.
2. Calibración de maquinaria agrícola.
3. Aplicación de herbicidas.
4. Aplicación de fertilizantes.
5. Ejecución de prácticas agronómicas.
6. Control de plagas.

este último (control de plagas) ocupa la mayor parte de tiempo del Ingeniero Agrónomo.

### A. Principales logros obtenidos en el cumplimiento de los objetivos e identificación de las variables que han influido en ello.

Se ha logrado lo siguiente:

1. Convencimiento de un buen porcentaje de los agricultores sobre la necesidad de este servicio.
2. Mejor aplicación de algunas prácticas culturales, tales como: aplicación de fertilizantes, insecticidas, etc., y ejecución oportuna de algunas labores tales como: deshierbas, raleos, aporques, recolección y otras.
3. Parcialmente se han logrado disminuciones en el número de aplicaciones de insecticidas y uso racional de los productos. No obstante, esto cada vez se está logrando menos y lo cual se puede deber a lo siguiente:
  - a. Resistencia de las especies plagas a los insecticidas.
  - b. Malas aplicaciones.
  - c. Criterio no unificado entre los técnicos para ejecutar programas de control de plagas.

1. 11月11日 星期一 晴

上午九时，乘公共汽车去郊外，在郊外游玩，景色宜人，空气清新，心情舒畅。下午二时，乘公共汽车回家，途中经过一片果园，果实累累，丰收在望。

郊外景色真美啊！  
果园里，苹果熟了，红彤彤的，像一个个小灯笼。  
梨子熟了，黄澄澄的，像一个个小葫芦。  
葡萄熟了，紫晶晶的，像一颗颗珍珠。  
真是美不胜收啊！

2. 11月12日 星期二 晴

上午九时，乘公共汽车去郊外，在郊外游玩，景色宜人，空气清新，心情舒畅。下午二时，乘公共汽车回家，途中经过一片果园，果实累累，丰收在望。

11月13日

3. 11月13日 星期三 晴

上午九时，乘公共汽车去郊外，在郊外游玩，景色宜人，空气清新，心情舒畅。下午二时，乘公共汽车回家，途中经过一片果园，果实累累，丰收在望。

郊外景色真美啊！  
果园里，苹果熟了，红彤彤的，像一个个小灯笼。  
梨子熟了，黄澄澄的，像一个个小葫芦。  
葡萄熟了，紫晶晶的，像一颗颗珍珠。  
真是美不胜收啊！

4. 11月14日 星期四 晴

11月15日

5. 11月15日 星期五 晴

11月16日

- d. Control de plagas ejecutado exclusivamente en base a compuestos químicos.
- e. Influencia de productores y vendedores de insecticidas sobre el agricultor y el Ingeniero Agrónomo.

**B. Principales limitantes para el cumplimiento de los objetivos**

1. Anotados parcialmente en el numeral anterior y además:
  1. Baja remuneración del Asistente Técnico.
  2. Visitas periódicas demasiado dilatadas.
  3. Pérdida de tiempo por la forma actual de ejecutar las inspecciones o visitas.
  4. Falta de asesoría adecuada al Asistente Técnico.
  5. Oposición del agricultor para realizar algunas prácticas.

**C. Sugerencias sobre aspectos de interés que se deben tratar en la Reunión**

1. Forma como se ejecuta la Asistencia Técnica.
2. Preparación que debe tener el Asistente Técnico.
3. Supervisión estatal de la Asistencia Técnica.
4. Asistencia Técnica Estatal.
5. Solución a los problemas de la aplicación de insecticidas.
6. Influencia no conveniente de productores y vendedores de plaguicidas sobre el agricultor.
7. Unificación de criterios, para programas de Asistencia Técnica, de los Ingenieros Agrónomos.
8. Planes pilotos de Asistencia Técnica y Control Integrado.
9. Programas de Interventoría a la Asistencia Técnica por entidades gremiales.
10. Asesoría estatal y gremial que debe prestarse al Asistente Técnico.

... of the ...  
... of the ...

... of the ...  
... of the ...  
... of the ...  
... of the ...

... of the ...  
... of the ...  
... of the ...  
... of the ...

... of the ...  
... of the ...  
... of the ...  
... of the ...

# GOBERNACION DE ANTIOQUIA

## SECRETARIA DE AGRICULTURA Y FOMENTO

### Introducción

La Secretaría de Agricultura y Fomento de Antioquia, que viene laborando desde 1929, funciona como tal hace veintiseis años y es la entidad promotora del desarrollo en el Departamento.

En la actualidad cuenta con aproximadamente seiscientos funcionarios entre profesionales, expertos, prácticos, auxiliares de estadística, promotores de acción comunal y cooperativismo, mejoradoras de Hogar, administradores de sucursal, secretarías, auxiliares de caja y contabilidad, almacenistas, contador, cajero y obreros, oficiales de hornos panaderos y gaitanes.

Los profesionales son actualmente noventa y tres.

Tiene ocho Centros Regionales, con un total de cuarenta y dos oficinas, por lo que la mayoría de su personal tiene sede fuera de Medellín.

Su principal actividad la ejerce prestando asistencia técnica a los créditos de Caja Agraria (Convenio firmado en 1971) Cooperativa Lechera, INCORA, CECORA, etc..

En la búsqueda de una mejor utilización de los limitados recursos humanos, se ha venido adoptando la política de trabajar con grupos, para así llegar a un mayor número de campesinos, sistema éste que ha tenido amplia acogida entre los campesinos, hasta el punto que en los últimos años las actividades se han duplicado.

El mayor grupo organizado por la suma adquirida es el del municipio de Argelia, aproximadamente con \$ 1.000.000,00 y que agrupa a veintitres campesinos y se espera que anualmente se sacrifiquen mil seiscientos cerdos de dicha explotación.

Se trabaja en doce programas específicos, bajo la dirección técnica de un especialista de campo, quien es orientador de su área a nivel departamental.

### Programas Existentes

#### A. Productividad Ganadera

1. Programa de Pastos y Forrajes.
2. Programa de Ganado de Carne .
3. Programa de Ganado de Leche y Registro Lechero.

THE UNIVERSITY OF CHICAGO  
LIBRARY

1911

THE UNIVERSITY OF CHICAGO  
LIBRARY

THE UNIVERSITY OF CHICAGO  
LIBRARY

THE UNIVERSITY OF CHICAGO

THE UNIVERSITY OF CHICAGO  
LIBRARY

THE UNIVERSITY OF CHICAGO

4. Programa de Industrias Menores.
5. Programa de Inseminación Artificial.

B. Recursos Naturales

6. Programa de Recursos Naturales.

C. Productividad Agrícola

7. Programa de Caña de Azúcar e Industria Panelera.
8. Programa de Maíz, Frijol y Yuca.
9. Programa de Papa y Hortalizas.
10. Programa de Frutales.

D. Educación Agropecuaria

11. Programa de Cooperativismo y Acción Comunal.
12. Programa de Mejoramiento de Hogar.

E. Principales limitantes para el cumplimiento de los objetivos, si es el caso.

1. El principal limitante para cumplir los objetivos de la Secretaría de Agricultura y Fomento de Antioquia es la falta de recursos económicos, especialmente la carencia de transporte adecuado.

La Secretaría tiene una magnífica imagen, ya que los campesinos creen en nuestro personal técnico y por lo tanto mientras algunas oficinas de Técnicos Agropecuarios permanecen con su personal y los vehículos parqueados, es satisfactorio ver como los profesionales y demás personal de la Secretaría de Agricultura se movilizan en incómodas líneas de transporte.

2. Conceptuamos en cuanto a la Asistencia Técnica Pecuaria de nivel nacional que el principal limitante ha sido la pésima reglamentación ya que inicialmente se obligaba al ganadero a contratar un mínimo de doce visitas al año, a fincas de ganado de ceba cuando aún no se había vendido la idea de que la Asistencia Técnica es una inversión y no un gasto, y cuando ni siquiera existía en el país el personal técnico suficiente para atender la totalidad de los créditos. Este hecho formó una imagen negativa ante los ganaderos, quienes con sobrada razón no veían justificable doce visitas al año para novillos en ceba. Inclusive las actuales seis visitas al año, en muchos casos resulta no sólo gravoso sino innecesario. En la actualidad con un crédito de \$ 100.000,00 se compran 25 novillos (flacos de 3 años-Feria de

... ..  
... ..

... ..

... ..

... ..

... ..  
... ..  
... ..  
... ..

... ..

... ..  
... ..

... ..

... ..

... ..  
... ..  
... ..

... ..

... ..

... ..

... ..

... ..

... ..

... ..

... ..

... ..

Medellín - Abril 4/73), este señor deberá pagar seis visitas a un Médico Veterinario, donde los sólo pasajes de Medellín a Caucaasia cuestan \$2.400,00 al año.

3. En cuanto a la Asistencia Técnica Agrícola en Antioquia debido a la pequeña área cultivada, se hace imposible que un Ingeniero Agrónomo ajuste el número de hectáreas que le proporcione un ingreso decoroso, argumento que justifica la institucionalización de la Asistencia Técnica bien reglamentada y la cual podría contar con profesionales oficiales de medio tiempo, tal como en el caso de los Médicos y Odontólogos del I.C.S.S., del Servicio Seccional de Salud, etc., .

#### F. Sugerencias

1. Definir Programas: Los objetivos de las distintas Instituciones Nacionales de acuerdo con cada Departamento. Es que los Institutos Nacionales se planean desde Bogotá, desconociendo la realidad de cada uno de los Departamentos y como los Gerentes Regionales no tienen ninguna autonomía, ya que más poder tiene un funcionario de 4a. ó 5a. categoría en Bogotá, que un Gerente Regional, los distintos Institutos no pueden adaptar sus programas a las necesidades locales y por lo tanto hay grandes desperdicios de recursos técnicos.

2. Coordinación de Actividades: Se da como ejemplo el caso en Antioquia, fincas de Puerto Berrío ó Caucaasia, donde la Asistencia Técnica Pecuaria es prestada por varias Instituciones como el Fondo Ganadero de Antioquia (el Departamento Técnico de esta Institución cuenta entre otros con 12 profesionales), Banco Ganadero, ICA, Secretaría de Agricultura, etc.

Cabe anotar aquí la magnífica Asistencia Técnica prestada por la Federación Nacional de Cafeteros a los cultivadores del grano, pero en esta misma Institución se advierte un total abandono de la Asistencia Técnica Pecuaria, a los usuarios del crédito para ganadería que con bajos intereses y plazo hasta de diez años, cuenta con un Médico Veterinario para toda Antioquia. Si no se justifica aumentar el número de profesionales, con la institucionalización de la Asistencia Técnica Pecuaria, los cafeteros podrían contratar la Asistencia Técnica con entidades como Secretaría de Agricultura, Fondo Ganadero, etc.

3. Consejo de Investigación y Desarrollo Agropecuario. Ante la inoperancia de los Consejos de Desarrollo Agropecuario, éstos deben ser sustituidos por otro más funcional y ya hemos sugerido al Ministerio de Agricultura que dichos consejos deben constar de ocho Miembros presididos por el Señor Gobernador así: El Secretario de Agricultura y Fomento (o Desarrollo), el Jefe de Planeación Departamental y seis personas idóneas nombradas por el Señor Gobernador, para período de dos años, preferiblemente entre Gerentes o Directores Regionales o catedráticos de Universidades y Facultades Agropecuarias.

Las seis personas mencionadas serán los Presidentes de cada uno de los siguientes Comités:

... ..

... ..

...

... ..

... ..

... ..

... ..

... ..

1. **Comité de Agricultura**
2. **Comité de Ganadería**
3. **Comité de Recursos Naturales**
4. **Comité de Crédito**
5. **Comité de Mercadeo**
6. **Comité de Educación y Capacitación Agropecuaria**

**Estos Comités no podrán estar conformados por menos de cinco Miembros ni más de diez.**

1900  
1901  
1902  
1903  
1904  
1905  
1906  
1907  
1908  
1909  
1910  
1911  
1912  
1913  
1914  
1915  
1916  
1917  
1918  
1919  
1920  
1921  
1922  
1923  
1924  
1925  
1926  
1927  
1928  
1929  
1930  
1931  
1932  
1933  
1934  
1935  
1936  
1937  
1938  
1939  
1940  
1941  
1942  
1943  
1944  
1945  
1946  
1947  
1948  
1949  
1950  
1951  
1952  
1953  
1954  
1955  
1956  
1957  
1958  
1959  
1960  
1961  
1962  
1963  
1964  
1965  
1966  
1967  
1968  
1969  
1970  
1971  
1972  
1973  
1974  
1975  
1976  
1977  
1978  
1979  
1980  
1981  
1982  
1983  
1984  
1985  
1986  
1987  
1988  
1989  
1990  
1991  
1992  
1993  
1994  
1995  
1996  
1997  
1998  
1999  
2000  
2001  
2002  
2003  
2004  
2005  
2006  
2007  
2008  
2009  
2010  
2011  
2012  
2013  
2014  
2015  
2016  
2017  
2018  
2019  
2020  
2021  
2022  
2023  
2024  
2025

1900  
1901  
1902  
1903  
1904  
1905  
1906  
1907  
1908  
1909  
1910  
1911  
1912  
1913  
1914  
1915  
1916  
1917  
1918  
1919  
1920  
1921  
1922  
1923  
1924  
1925  
1926  
1927  
1928  
1929  
1930  
1931  
1932  
1933  
1934  
1935  
1936  
1937  
1938  
1939  
1940  
1941  
1942  
1943  
1944  
1945  
1946  
1947  
1948  
1949  
1950  
1951  
1952  
1953  
1954  
1955  
1956  
1957  
1958  
1959  
1960  
1961  
1962  
1963  
1964  
1965  
1966  
1967  
1968  
1969  
1970  
1971  
1972  
1973  
1974  
1975  
1976  
1977  
1978  
1979  
1980  
1981  
1982  
1983  
1984  
1985  
1986  
1987  
1988  
1989  
1990  
1991  
1992  
1993  
1994  
1995  
1996  
1997  
1998  
1999  
2000  
2001  
2002  
2003  
2004  
2005  
2006  
2007  
2008  
2009  
2010  
2011  
2012  
2013  
2014  
2015  
2016  
2017  
2018  
2019  
2020  
2021  
2022  
2023  
2024  
2025

1900  
1901  
1902  
1903  
1904  
1905  
1906  
1907  
1908  
1909  
1910  
1911  
1912  
1913  
1914  
1915  
1916  
1917  
1918  
1919  
1920  
1921  
1922  
1923  
1924  
1925  
1926  
1927  
1928  
1929  
1930  
1931  
1932  
1933  
1934  
1935  
1936  
1937  
1938  
1939  
1940  
1941  
1942  
1943  
1944  
1945  
1946  
1947  
1948  
1949  
1950  
1951  
1952  
1953  
1954  
1955  
1956  
1957  
1958  
1959  
1960  
1961  
1962  
1963  
1964  
1965  
1966  
1967  
1968  
1969  
1970  
1971  
1972  
1973  
1974  
1975  
1976  
1977  
1978  
1979  
1980  
1981  
1982  
1983  
1984  
1985  
1986  
1987  
1988  
1989  
1990  
1991  
1992  
1993  
1994  
1995  
1996  
1997  
1998  
1999  
2000  
2001  
2002  
2003  
2004  
2005  
2006  
2007  
2008  
2009  
2010  
2011  
2012  
2013  
2014  
2015  
2016  
2017  
2018  
2019  
2020  
2021  
2022  
2023  
2024  
2025

**INSTITUTO COLOMBIANO AGROPECUARIO  
I. C. A.**

**DESARROLLO RURAL**

**A. Definición y Objetivos**

La División de Desarrollo Rural ejecuta una de las funciones básicas del Instituto Colombiano Agropecuario -ICA-, como es la de contribuir al desarrollo del hombre, la familia y las comunidades campesinas, a través de la ejecución de programas en los campos agrícola, pecuario, infraestructura y organización y desarrollo de la comunidad.

La filosofía y política de la División de Desarrollo Rural se resume en los siguientes puntos:

1. La División constituye un instrumento de Desarrollo Rural que se orienta a ayudar a las familias y comunidades rurales a resolver sus problemas económicos y sociales a través del proceso enseñanza-aprendizaje, elemento acelerador del desarrollo. El objetivo fundamental es el desarrollo integral del hombre campesino, para que participe en forma más activa en su propio progreso, en el de su comunidad y en el de la nación como meta final.
2. Como uno de los instrumentos de desarrollo, la División se concibe dentro de un concepto de trabajo coordinada con otros mecanismos del desarrollo rural, tales como reforma agraria, crédito, mercadeo, investigación, provisión de insumos e instituciones que promuevan obras de infraestructura, etc. En realidad, el desarrollo rural debe basarse en un enfoque interinstitucional e interdisciplinario.
3. La División desarrolla su labor teniendo en cuenta las necesidades e intereses de su clientela, de acuerdo con la política agraria nacional.
4. La División trabaja preferentemente con las familias de medianos y pequeños recursos; esto es, con aquellas familias que por sus recursos no son sujetas de asistencia técnica particular.
5. La División basa su acción en una amplia y efectiva participación de los usuarios en el proceso educativo, planeación, ejecución y evaluación de las labores de desarrollo rural.
6. La metodología de la División de Desarrollo Rural se basa en factores económicos, sociales y culturales de las comunidades y familias campesinas. Los métodos utilizados serán aquellos que con un esfuerzo mínimo produzcan un impacto significativo en un gran número de personas, familias y comunidades. El trabajo con grupos ocupa papel preponderante en el trabajo de Desarrollo Rural.

EXPERIMENTAL PROCEDURE

APPENDIX I

The first part of the experiment is devoted to the study of the properties of the various types of diodes. The student should first determine the forward and reverse characteristics of each diode. The forward characteristics are obtained by plotting the forward current against the forward voltage. The reverse characteristics are obtained by plotting the reverse current against the reverse voltage.

The second part of the experiment is devoted to the study of the properties of the various types of triodes. The student should first determine the forward and reverse characteristics of each triode. The forward characteristics are obtained by plotting the forward current against the forward voltage. The reverse characteristics are obtained by plotting the reverse current against the reverse voltage.

The third part of the experiment is devoted to the study of the properties of the various types of pentodes. The student should first determine the forward and reverse characteristics of each pentode. The forward characteristics are obtained by plotting the forward current against the forward voltage. The reverse characteristics are obtained by plotting the reverse current against the reverse voltage.

The fourth part of the experiment is devoted to the study of the properties of the various types of hexodes. The student should first determine the forward and reverse characteristics of each hexode. The forward characteristics are obtained by plotting the forward current against the forward voltage. The reverse characteristics are obtained by plotting the reverse current against the reverse voltage.

The fifth part of the experiment is devoted to the study of the properties of the various types of heptodes. The student should first determine the forward and reverse characteristics of each heptode. The forward characteristics are obtained by plotting the forward current against the forward voltage. The reverse characteristics are obtained by plotting the reverse current against the reverse voltage.

The sixth part of the experiment is devoted to the study of the properties of the various types of octodes. The student should first determine the forward and reverse characteristics of each octode. The forward characteristics are obtained by plotting the forward current against the forward voltage. The reverse characteristics are obtained by plotting the reverse current against the reverse voltage.

The seventh part of the experiment is devoted to the study of the properties of the various types of nonodes. The student should first determine the forward and reverse characteristics of each nonode. The forward characteristics are obtained by plotting the forward current against the forward voltage. The reverse characteristics are obtained by plotting the reverse current against the reverse voltage.

The eighth part of the experiment is devoted to the study of the properties of the various types of decodes. The student should first determine the forward and reverse characteristics of each decode. The forward characteristics are obtained by plotting the forward current against the forward voltage. The reverse characteristics are obtained by plotting the reverse current against the reverse voltage.

7. La labor de la División se desarrolla tomando la familia rural en forma integral. Se trabaja con el agricultor, el ama de casa y la juventud en proyectos que conlleven al mejoramiento de la explotación agrícola, pecuaria, el hogar y la comunidad.

8. La División desarrolla su trabajo en base a programas, planes de trabajo y proyectos a corto, mediano y largo plazo. Los programas, planes y proyectos son el resultado de una cuidadosa planeación que comprende colección sistemática de datos, estudio de problemas, fijación de prioridades, análisis de alternativas de acción, determinación de objetivos, participación de la comunidad rural, etc.

9. La División de Desarrollo Rural hace énfasis en el trabajo de campo, esto es, aquel que se ejecuta directamente con la clientela en la finca y en sus hogares.

10. La División de Desarrollo Rural conduce sus actividades a través de un equipo de trabajo situado a nivel local, el cual adelanta sus trabajos en forma coordinada e integral. Los funcionarios que constituyen el equipo se responsabilizan y contribuyen efectivamente a la realización del programa de la Agencia o Proyecto de Desarrollo Rural de la localidad.

11. El trabajo de la División de Desarrollo Rural se apoya en la asesoría de Especialistas en Materias Técnicas y en el trabajo coordinado con el personal de investigación del ICA en aspectos de Agronomía, Ciencias Animales, Ciencias Sociales, etc.

**B. Principales logros obtenidos por la División de Desarrollo Rural (Antes División de Extensión Rural)**

Para la ejecución de los planes trazados para el año se contó con 63 Agencias y 6 Proyectos de Desarrollo Rural localizados en diferentes zonas del país.

En el presente informe se resumen las principales realizaciones efectuadas por los diferentes Programas.

1. Estructuras Agrícolas y Electrificación Rural. Desde que la unidad comenzó labores, los objetivos que ha perseguido es dedicar sus esfuerzos a desarrollar proyectos de factibilidad en aspectos de infraestructura tales como: vías, puentes, sanitaria rural, electrificación rural y vivienda. Los frentes de trabajo donde efectúa sus labores pertenecen a áreas supervisadas por Agencias de Extensión Rural del Instituto o Proyectos de Desarrollo del mismo. Además se trabaja solamente para comunidades de 2.000 habitantes o menos o sea para el clásico sector rural.

Vale la pena aclarar que en ningún momento la Unidad trata de duplicar labores que en los mismos campos puedan desarrollar otras entidades del Gobierno y por el contrario está dentro de sus objetivos coordinar el poder operativo de las mencionadas entidades para hacer de los proyectos de infraestructura una realidad.



2. **Desarrollo pecuario.** Durante el presente año se lograron positivos avances en la producción animal gracias a una mejor disponibilidad de crédito y a la oportuna asistencia técnica en producción pecuaria.

La producción fue incrementada en todos los renglones, logrando duplicarse en la mayoría de ellos, disponiendo de esta forma no sólo mayor cantidad de productos para alimento de una población en crecimiento incontrolado, sino mejores ingresos a la familia campesina y por lo tanto mayores posibilidades de incrementar su nivel de vida.

Gracias a la asociación del crédito de la Caja Agraria y a la asistencia del ICA se logró un incremento positivo en la producción pecuaria cuyo valor ascendió a \$34.608.793.00.

Renglones tan promisorios como conejos, curies, ovinos y caprinos, de grandes posibilidades de explotación por parte de pequeños empresarios campesinos, no pudieron fomentarse en un grado notable y debido a factores adversos pero fácilmente solucionables con una adecuada política del Gobierno en relación a crédito suficiente y oportuno, e importación de pies de cría.

3. **Desarrollo agrícola.** El Programa se orientó fundamentalmente a la capacitación del campesino colombiano de bajos ingresos en principios técnicos, con el fin de conseguir un aumento substancial de la producción y de la productividad, principalmente en aquellos renglones agrícolas señalados por el Gobierno Nacional en sus programas de producción.

Entre las actividades cumplidas, merecieron atención especial la introducción de variedades mejoradas, prácticas de cultivo (fertilización, utilización racional de pesticidas, densidad de siembra, etc), en maíz, papa, yuca, arroz, caña de azúcar para panela, trigo, cebada, sorgo, frijol, tabaco, plátano, etc. En forma secundaria se atendieron además otras explotaciones tales como frutales, hortalizas, etc.

El Programa prestó asistencia técnica a 31.000 familias y cubrió cerca de 42.000 hectáreas (39.000 hectáreas aproximadamente en renglones principales), habiéndose conseguido un aumento en la producción en las áreas de trabajo y en los diferentes renglones explotados por un valor que se aproxima a los \$ 70'000.000,00. Se destacan principalmente los incrementos conseguidos en maíz, con 7.800 toneladas, papa con 9.600, plátano con 9.300 y yuca con 7.200.

Se realizó una efectiva coordinación con organismos crediticios y de mercadeo para que con la asistencia técnica asegurasen un adecuado desenvolvimiento de las explotaciones involucradas. El monto del crédito (Convenio ICA-CAJA AGRARIA) ascendió a casi \$ 25'000.000,00, con los cuales se atendieron más de 11.000 hectáreas y se beneficiaron 6.000 familias.

... ..  
... ..  
... ..

... ..  
... ..  
... ..

... ..  
... ..  
... ..

... ..  
... ..  
... ..  
... ..

... ..  
... ..  
... ..  
... ..

... ..  
... ..  
... ..  
... ..

... ..  
... ..  
... ..  
... ..

... ..  
... ..  
... ..  
... ..

4. **Mejoramiento familiar.** El Programa de Mejoramiento Familiar durante el año de 1972 orientó todas sus actividades hacia un mejor uso de los recursos económicos, suministrados por el aumento de producción y productividad proporcionados por los Programas Agrícola y Pecuario.

La desnutrición, mala vivienda y problemas de salud son los más graves problemas del campesino colombiano; es por esto que se hizo énfasis en la educación nutricional y producción de alimentos a nivel de la finca; reconstrucción de vivienda haciendo uso del crédito otorgado por la Caja Agraria para este renglón. En salud se hicieron campañas de vacunación, desparasitación, letrinaje y cursos de primeros auxilios, en coordinación con las seccionales de Salud Pública.

Se hizo mucho énfasis en la capacitación de la mujer, para que ésta, como su esposo, fuera un potencial de producción y fue así como se le dió entrenamiento en manejo de especies menores, pequeñas industrias y cultivos a pequeña escala y también ella fue usuaria de la Caja Agraria recibiendo crédito en los renglones antes mencionados.

Las actividades antes mencionadas beneficiaron un total de 18.000 familias y se hizo uso de \$ 1'000.000,00 en crédito.

5. **Juventudes Rurales.** Las actividades desarrolladas en este programa durante el año de 1972, fueron enfocadas principalmente a la formación de grupos escolares y extraescolares y a la capacitación de sus miembros en técnicas agropecuarias, mejoramiento familiar, civismo y recreación.

Dentro de las técnicas agropecuarias se dictaron cursos de capacitación para asegurar al joven campesino mejores ingresos, mediante una mayor producción y productividad por la aplicación práctica de los conocimientos adquiridos.

Como medio de proporcionar esparcimiento a la juventud rural, se hizo mucho énfasis en la organización de equipos veredales y campeonatos interveredales, mejorando así las relaciones entre las comunidades, proporcionando un mejor desarrollo de los programas.

Vale la pena anotar que el trabajo extraescolar es muy escaso, pues después de 2 ó 3 años de estudio, el joven sale de la vereda a continuar estudios en la cabecera municipal, va al ejército y la mayoría de veces en busca de empleo a otro municipio; los que se quedan, inmediatamente inician labores en el campo con los adultos, ya que tienen que ayudar a sus padres en el sostenimiento del hogar, o se casan.

6. **Organización Campesina.** El programa se orientó fundamentalmente a la búsqueda de la participación organizada de los campesinos en la orientación y ejecución de los diferentes programas. Las actividades anteriores se cumplieron mediante la promoción y formación de organizaciones de base, la capacitación del campesino a través de cursos y el desarrollo de la comunidad.

... ..  
... ..  
... ..

... ..  
... ..  
... ..  
... ..

... ..  
... ..  
... ..  
... ..

... ..  
... ..  
... ..

... ..  
... ..  
... ..  
... ..

... ..  
... ..  
... ..  
... ..

... ..  
... ..  
... ..  
... ..

### C. Principales limitantes para el cumplimiento de Objetivos

1. **Crédito.** Aunque se ha progresado mucho en relación a años anteriores, en muchas regiones y para renglones pecuarios es aún un limitante.
2. **Insumos.** Hay escasez de semillas mejoradas y fertilizantes.
3. **Mercadeo.**
4. **Complementación de actividades entre Instituciones (Coordinación)**
5. **Carencia de material didáctico adecuado (Películas, sonovisos, etc.).**
6. **Explosión demográfica.**
7. **Presupuesto.** El dinero entregado es reducido en un alto porcentaje en relación a lo asignado.
8. **Personal.** Este problema fue particularmente agudo en los programas de Mejoramiento Familiar y Pecuario. Por razones de mejores salarios en otras entidades, el personal técnico en estos programas ha preferido prestar sus servicios en ellas.

### D. Sugerencias

1. **Crédito.** El crédito es necesario para poner al usuario campesino en condiciones de adquirir el equipo, semillas, fertilizantes, etc., necesarios para el incremento de la producción y productividad de su parcela.
2. **Insumos.** La falta de insumos adecuados a nivel local ha sido en muchas ocasiones, la causa de que el crédito asociado a la Extensión Rural no haya operado eficientemente.
3. **Mercadeo.** Se requiere que a nivel nacional se programe una política de mercadeo en Agencias de Extensión y Proyectos de Desarrollo de productos que por su volumen de producción en el área lo justifiquen.
4. **Complementación de actividades entre Instituciones (Coordinación).** En el país existen diferentes Instituciones que laboran por el desarrollo Rural pero que su orientación especializada, y acción aislada en algunos casos, no pueden ofrecer realizaciones significativas para el desarrollo rural integral. Una manera de lograrlo podría ser a través de la creación de Comités Locales de Desarrollo con representación de cada Entidad en el área para que estudiados los problemas de la región, cada entidad hiciera su parte correspondiente en relación a su especialización y recursos.

1. The first part of the document is a preface, which is written in a very simple and direct style. It explains the purpose of the work and the author's intentions.

2. The second part is the main body of the text, which is divided into several chapters. Each chapter deals with a specific aspect of the subject.

3. The third part is a conclusion, which summarizes the main findings and offers some final thoughts on the subject.

4. The fourth part is an appendix, which contains additional information and data that are related to the main text but are not essential for understanding it.

5. The fifth part is a list of references, which provides a list of the sources used in the work.

6. The sixth part is a glossary, which defines the key terms and concepts used in the text.

7. The seventh part is an index, which allows the reader to find specific information quickly and easily.

8. The eighth part is a bibliography, which lists the works cited in the text. This is a very important part of the document, as it allows the reader to verify the accuracy of the information and to explore the subject further.

9. The ninth part is a list of figures and tables, which provides a visual representation of the data presented in the text.

10. The tenth part is a list of footnotes, which provides additional information and references for the reader.

11. The eleventh part is a list of appendices, which provides a list of the additional information and data included in the work.

12. The twelfth part is a list of references, which provides a list of the sources used in the work.

13. The thirteenth part is a list of footnotes, which provides additional information and references for the reader.

5. **Carencia de material didáctico adecuado.** (Películas, sonovisos, etc). Dadas las características del usuario al cual debemos capacitar, debemos trabajar por desarrollar suficiente y adecuado material didáctico para adiestrar en técnicas agrícolas, pecuarias y de organización, a nuestro campesino analfabeta o de bajo nivel educativo.

6. **Explosión Demográfica.** Es necesario que dentro del proceso educativo se concientice al campesino en los aspectos elementales de las causas y peligros de un número excesivo de hijos para que ellos tomen la decisión de planificar su familia, en relación a sus escasos recursos, siendo esta una decisión personal con plena conciencia o entendimiento de la misma.

... ..  
... ..  
... ..  
... ..

... ..  
... ..  
... ..  
... ..

**INSTITUTO COLOMBIANO AGROPECUARIO  
I. C. A.**

**SERVICIO DE ASISTENCIA TECNICA PECUARIA**

**A. Objetivos**

El Servicio no solamente debe tener como objetivos el aumento de la producción y la productividad pecuarias, sino también los aspectos socio-culturales de la comodidad involucrada en el proceso de producción.

**1. Objetivos Generales:**

- a. Servir de instrumento acelerador del proceso de producción y de herramienta para el incremento de la productividad.
- b. Aumentar la productividad de los pequeños, medianos y grandes ganaderos.
- c. Alcanzar las metas trazadas en el Plan Nacional de Producción y Desarrollo de la Industria Pecuaria.
- d. Canalización y apropiada utilización del crédito.
- e. Transformar al ganadero en empresario y a la ganadería en industria.

**2. Objetivos Específicos:**

- a. Proporcionar cambios y crear conciencia en los ganaderos, mayordomos y trabajadores de las explotaciones.
- b. Capacitación y organización de los mismos.
- c. Capacitación y organización de los técnicos.
- d. Mejoramiento del nivel de vida de los trabajadores de la empresa, alimentación, vivienda, salud, etc.
- e. Mejoramiento de los índices de productividad de la explotación.
- f. Mejoramiento del trato para los trabajadores y formulación de incentivos según su capacitación y rendimiento.



## **B. Organización a nivel nacional y regional.**

La Asistencia Técnica Pecuaria es un servicio de la División de Producción Pecuaria y ésta a su vez, División de la Subgerencia de Desarrollo del Instituto Colombiano Agropecuario. Cuenta con un Director Nacional y 23 coordinadores distribuidos y ubicados en las diferentes zonas productoras del país.

Existe un Comité Nacional de Asistencia Técnica, el cual asesora al Director Nacional del Servicio, integrado por representantes de la Asociación Colombiana de Médicos Veterinarios y Zootecnistas, Facultades de Medicina Veterinaria, Banco Ganadero, Caja de Crédito Agrario Industrial y Minero, Federación Nacional de Ganaderos, y el Banco de la República a través del Director del Fondo Financiero Agrario.

## **C. Actividades Desarrolladas y Resultados Obtenidos**

En el desarrollo de la Programación de Actividades del Servicio de Asistencia Técnica Pecuaria se incluyeron asesorías, análisis de productividad, cursos y conferencias a profesionales y ganaderos, establecimiento y desarrollo de programas en fincas demostrativas y pruebas regionales, al igual que realización de días de campo, .

## **D. Publicaciones**

La urgente necesidad de estructurar un modelo que sirviera de guía para el desarrollo y la producción de ganadería del país, motivó la concepción de LAS BASES PARA EL DESARROLLO DE LA GANADERIA BOVINA EN COLOMBIA. En ellas además de los diferentes problemas detectados, se determinó que su solución y la consecución de las metas propuestas a corto, mediano y largo plazo sólo se lograrán mediante la disponibilidad de técnicos capacitados que presten un servicio integral.

Consecuentes con esta realidad, se elaboró un trabajo en el cual se condensa la filosofía del trabajo integral, denominado LA ASISTENCIA TECNICA EN EL DESARROLLO PECUARIO.

Como uno de los mayores problemas ha sido el de la escasez de técnicos debidamente adiestrados, que puedan ofrecer un verdadero servicio de desarrollo y producción, se concibió un proyecto para entrenar en servicio a cierto número de técnicos por lo cual se colaboró en la estructuración del PROYECTO DE DESARROLLO RURAL DE LA MARGEN DERECHA DEL RIO META.

Con la Coordinación Nacional Planes de Producción Ovino se estructuró el proyecto de Desarrollo Rural de la alta y media Guajira



# INSTITUTO COLOMBIANO AGROPECUARIO

I.C.A.

## ASISTENCIA TECNICA AGRICOLA

### A. Definición

La Asistencia Técnica Particular es una actividad de carácter técnica, llevada a cabo por profesionales, y consiste en efectuar visitas a las explotaciones agrícolas y pecuarias, hacer observaciones, análisis, evaluaciones y diagnósticos, necesarios para formular planes y programas de explotación económica, comercial o empresarial, o prescripciones y dictámenes relacionados con el manejo de suelos y praderas, su fertilización, el control de plagas y enfermedades de cultivos y animales, el correcto beneficio de la producción, su mercadeo y demás actividades de una explotación integral y armónica.

### B. Objetivos

Su objetivo es el de elevar el nivel técnico y económico de las explotaciones agrícolas. De igual manera, propende por la transferencia de la Tecnología a dichas explotaciones y vincula de manera excepcional los profesionales a las tareas de incremento de la producción y de la productividad.

Este objetivo depende de:

1. La capacitación de profesionales y su responsable ejercicio.
2. La asesoría a Sociedades y Agremiaciones tanto de profesionales como de agricultores.
3. La colaboración en la elaboración y ejecución de los Planes de Producción Anual del Ministerio de Agricultura.
4. Las acciones legislativas y ejecutivas de las diferentes normas que rigen este servicio.
5. La coordinación entre las diversas empresas vinculadas a la agricultura como son los distribuidores y aplicadores de insumos, las Asociaciones de Agricultores y de Profesionales y las Entidades del Sector Agropecuario.

188

188

188

188

188

188

188

188

188

188

188

188

## C. Registros

1. Los Registros de asistentes técnicos llegaron al número 1.522, con un aumento de 372 durante el año. Como actividad especial dentro de este punto está la renovación o ampliación de Registros, pues su vigencia termina cada dos años.

2. Los contratos registrados suman 9.217 . Esta es una cifra diciente, pues demuestra la funcionalidad de las oficinas de Supervisión y la coordinación con los agricultores y las entidades de crédito.

The first part of the document discusses the importance of maintaining accurate records of all transactions. It emphasizes that every entry should be supported by a valid receipt or invoice. The second part outlines the procedures for handling discrepancies and errors, including the steps to be taken when a mistake is identified. The final section provides a summary of the key points and offers some practical advice for ensuring the integrity of the financial data.

## REUNION EJECUTIVA SOBRE ASISTENCIA TECNICA

### Documentos y papeles en circulación

- Hoja General de inscripción
- Inscripción para Grupos de Trabajo
- Documento de Trabajo No.1
- Documento de Trabajo No.2
- Documento de Trabajo No.3

**NOTA:** En caso de faltarle alguno de estos documentos, favor reclamarlo en la Secretaría. Debido al número limitado de ejemplares, solamente se dispone de un ejemplar por persona.

Digitized by Google

**INSTITUTO INTERAMERICANO DE CIENCIAS AGRICOLAS DE LA OEA  
CENTRO INTERAMERICANO DE DESARROLLO RURAL Y REFORMA AGRARIA  
PROGRAMA NACIONAL DE CAPACITACION AGROPECUARIA**

**MINISTERIO DE AGRICULTURA DE COLOMBIA  
REUNION EJECUTIVA SOBRE ASISTENCIA TECNICA**

**Documento de Trabajo 4**

**Bogotá, Abril 25, 26 y 27, 1973**

6740 10/11/1919  
10/11/1919  
10/11/1919

10/11/1919  
10/11/1919

10/11/1919

10/11/1919

# INSTITUTO DE DESARROLLO DE LOS RECURSOS NATURALES RENOVABLES INDERENA

## DIVISION DE PESCA

La División de Pesca ha venido prestando asistencia técnica para desarrollar la piscicultura rural a nivel de finca por intermedio de los Jefes de Programa de las diferentes Regionales y de algunos Proyectos específicos tales como las estaciones de Soplaviento y La Dorada. El servicio de asistencia técnica se está prestando con personal especializado en esta disciplina y con una experiencia mínima de 4 años; generalmente se utilizan equipos hatch para análisis físico-químicos de las aguas.

### A. Objetivos

El objetivo principal es el Desarrollo de la Piscicultura en todo el país a nivel extensivo, semi-extensivo e intensivo.

### B. Objetivos Inmediatos

1. Inventario ictiológico de las especies de agua dulce del país.
2. Selección de especies para la piscicultura.
3. Experiencias con las especies seleccionadas.
4. Creación de estaciones de distribución de ovas y alevinos de peces para fomento de la piscicultura.

Para lograr los objetivos anteriores mencionados, se cuenta con el Proyecto para el Desarrollo de la Pesca Continental INDERENA-FAO, el cual desarrollará investigaciones básicas, durante sus dos primeros años de funcionamiento, dedicando la parte final al fomento de la piscicultura en el país.

### C. Principales limitantes

1. Presupuesto insuficiente.
2. Falta de personal y equipo.

#### D. Sugerencias

Como única sugerencia queremos solicitar el máximo de apoyo para el Proyecto de Pasca Continental INDERENA-FAO, porque creemos que si este proyecto logra cumplir sus objetivos, dará las bases para el desarrollo de la Pasca Continental a nivel rural e industrial.

### DIVISION DE CUENCAS HIDROGRAFICAS

En la actualidad la División de Cuencas Hidrográficas cuenta con doce proyectos, agrupados en 5 Regionales y que en total suman 866.000 hectáreas.

En forma general se puede decir que los objetivos principales del Programa de Cuencas Hidrográficas son los siguientes:

1. Del punto de vista físico: la rehabilitación, conservación y desarrollo de las cuencas hidrográficas considerándose éste como el sistema formado por las relaciones entre los recursos Agua-Suelo-Vegetación.
2. Del punto de vista socio-económico: elevar la producción y productividad de estos recursos, a fin de mejorar el nivel de vida de la población campesina.

#### A. Asistencia Técnica

La totalidad de los Proyectos tienen como uno de sus objetivos específicos, la asesoría técnica en aspectos tales como: control de erosión; conservación de suelos, planificación de fincas, mejoramiento de pastos y otros cultivos, sistemas de laboreo de la tierra, tecnificación de ganadería, consecución de crédito ante otras entidades, reforestaciones y revegetalizaciones en general, corrección de torrentas, regularización fluvial, dirección de colonizaciones, etc.

#### B. Resultados Obtenidos

Se han obtenido resultados satisfactorios, en cuanto a conservación de suelos, mejoramiento de técnicas de cultivo y elevación de la productividad de la tierra. Asimismo, la organización de grupos veredales ha dado muy buenos resultados, por cuanto éstos influyen grandemente a que la Asistencia Técnica tenga los resultados benéficos que persigue.

Se ha podido observar que gracias a la oportuna integración con otras entidades como Caja Agraria, ICA, INCORA, Empresas Públicas y otras, la producción y productividad agropecuaria han mejorado considerablemente; lo mismo ocurre con la conservación de los suelos y el mejoramiento de calidades de agua.

### C. Limitaciones

Referente a este punto se puede decir que debido a ciertos factores, no se han podido llevar a feliz término varias actividades que estaban programadas con anterioridad. Entre los principales factores que han incidido para que esto suceda se mencionan los siguientes:

1. Escaso presupuesto para emprender a terminar actividades importantes.
2. El flujo del presupuesto, que no es oportuno para la cabal y ordenada ejecución de los objetivos previamente proyectados.
3. Falta de una mayor integración con otros organismos oficiales y particulares especialmente del Sector, para un mejor asesoramiento a los campesinos y entidades particulares.
4. Falta de educación adecuada de muchos campesinos en nuevas técnicas agropecuarias a emplear en sus fincas o terrenos.

### D. Sugerencias

1. Que desde el momento en que el INDERENA, a través de su División Cuencas Hidrográficas, desarrolle proyectos de adecuación y conservación de suelos, las entidades oficiales del Sector Agropecuario realicen programas paralelos para establecer:

- a. La importancia económica, social o puramente conservacionista de la zona.
- b. La incidencia de los proyectos en la economía nacional.
- c. Los volúmenes de producción máximos, para los cuales el incremento de los cultivos de diversificación no harían fluctuar negativamente los precios en el mercado.
- d. Las metas de producción, en función del consumo actual y del déficit existente del producto a fomentar.

- a. El presupuesto necesario para desarrollar integralmente las zonas previamente consideradas, o en su defecto la combinación de los recursos existentes que maximicen la eficacia de la intervención del Estado, en el desarrollo de una área determinada.

## DIVISION DE PARQUES NACIONALES Y VIDA SILVESTRE

El Instituto podría prestar asesoría técnica en los siguientes aspectos.

### A. Parques Nacionales

1. Para el establecimiento de parques y reservas naturales a nivel privado municipal regional o departamental.
2. Para la programación y desarrollo turístico racional integrado de los recursos escénicos, faunísticos, florísticos y culturales.
3. Para conservacionismo a diferentes agencias (privadas y oficiales) especialmente lo tocante a educación y divulgación.

### B. Vida Silvestre

1. Para el establecimiento de zoológicos, cotos de caza, zoológicos, etc., con fines educativos, recreativos y comerciales.
2. A diferentes agencias (oficiales y particulares) en lo referente a los aspectos de vida silvestre, tales como documentación básica en cuanto a taxonomía, distribución y aspectos biológicos relativos a investigación aplicada (control biológico, estudios sanitarios, etc.,).

### C. Problemas

Los principales son:

1. Insuficiencia de personal técnico calificado y dificultades para su preparación.

2. Presupuesto limitado que no consultan las necesidades inmediatas.
3. Equipos deficientes para investigación.
4. Bibliografía. Escasez crítica de bibliografía y dificultades para su obtención.
5. Carencia de medios efectivos de difusión para propiciar la creación de una conciencia nacional, sobre los valores de los recursos naturales.

## SUB-PROGRAMA APROVECHAMIENTO FORESTAL

### A. Objetivos

El objetivo de este Programa es conservar y administrar los bosques naturales del Estado bajo los principios de ordenación forestal, a través de los permisos persistentes.

### B. Principales Logros Obtenidos

Se ha obtenido que las grandes industrias madereras realicen Planes de Ordenación para su aplicación en las áreas boscosas para que éstas sean manejadas adecuadamente. Igualmente se ha controlado y planificado a nivel nacional el número de permisos únicos mayores y menores que por su cantidad producen más destrucción del recurso forestal.

### C. Principales Limitaciones

1. Carencia de personal adecuadamente preparado para prestar asistencia técnica a todos los niveles.

2. Restricción del presupuesto asignado al INDERENA para el desarrollo de los diferentes programas, especialmente de este tipo.

Para tratar de dar solución a este problema, el INDERENA ha realizado dos convenios internacionales;

1. **SENA-INDERENA-CANADA.** Para la capacitación de personal obrero y medio del sector forestal.
2. **INDERENA-CANADA.** Para el desarrollo forestal integral de la costa del Pacífico.

**D. Sugerencias**

**Intensificación de la preparación del personal para prestar asistencia técnica a través de programas de entranamiento ya sea en el país o en el exterior.**

**SUB-PROGRAMA REFORESTACION**

**A. Definición**

1. **Asistencia Técnica para Reforestación.** Siendo la actividad reforestadora una inversión de gran beneficio para el país, se ha procurado, hasta donde los medios propios y la actitud de los interesados lo han hecho posible, encauzarla dentro de lineamientos técnicos que la hagan más productiva, mediante la prestación de servicios de asesoría.

Se ha tenido como principio para el otorgamiento del servicio, la solicitud hecha por el reforestador que invierta dineros propios solamente desde la firma del convenio suscrito entre el INDERENA y la Caja Agraria para la coordinación de esfuerzos tendientes al mejor aprovechamiento de los dineros estatales dedicados a este tipo de inversión, se estableció la obligatoriedad de la supervisión de las inversiones y por lo tanto de la recepción de la asistencia técnica.

Se ha venido suministrando asistencia técnica para las labores siguientes:

- Recolectando, importando semilla certificada a través del Banco de Semillas.
- Manejo de viveros para obtención de material vegetativo apto para plantación forestal.
- Clasificación de sitios reforestables y recomendación de las especies adecuadas para ellos.

- Preparación de los terrenos y plantación.
- Mantenimiento de las plantaciones.
- Tratamientos silviculturales tales como raleos, podas y entresacas.

2. Fomento a la reforestación. El INDERENA, Instituto responsable de los Recursos Naturales Renovables, es consciente que una de las medidas necesarias para evitar la pérdida de uno de los varios recursos integrales del bosque causados por la deforestación y la tala desmedida del bosque en regiones donde no es recomendable ninguna actividad agropecuaria, es reconvirtiendo estas áreas a la actividad forestal.

Debido al poco interés de los usuarios hacia la actividad reforestadora, el INDERENA ha utilizado varias modalidades de fomento a la reforestación con resultados bastante halagadores de los cuales se pueden mencionar algunos:

- a. Banco Nacional de Semillas: recolecta, importa y distribuye semilla certificada a los reforestadores a precios de costo.
- b. Producción de arbolitos: en los diferentes viveros que posee el INDERENA en las áreas de mayor actividad reforestadora, se produce y distribuye material vegetativo de buena calidad y a costos bajos.
- c. Consorcios: con entidades, personas jurídicas, se están realizando plantaciones forestales en sitios donde la reforestación era completamente desconocida, pero áreas éstas de gran potencial forestal.
- d. Proyectos demostrativos: en extensas áreas sin utilización anterior se establecieron plantaciones forestales de carácter industrial.
- e. Investigación: llevando a cabo estudios de especies maderables en los diferentes pisos térmicos, para poder recomendar al reforestador las mejores especies y sistemas silviculturales.
- f. Incentivos tributarios: presentando al Gobierno Nacional solicitudes para la ampliación de los incentivos tributarios para reforestadores.
- g. Créditos: mediante el convenio INDERENA-CAJA AGRARIA y la solicitud de crédito BIRD para plantación de 200.000 hectáreas se busca dar un mayor impulso a la reforestación.

- h. **Corporaciones Forestales:** participación directa del Instituto con estas entidades, se busca fomentar un desarrollo forestal a nivel de región.
- i. **Divulgación:** publicando los resultados obtenidos en las investigaciones realizadas, plantaciones y logros obtenidos en créditos e incentivos tratando siempre de motivar cada vez más a los usuarios en la reforestación.

### B. Principales logros Obtenidos

Con los sistemas de fomento que se vienen adelantando, se ha logrado despertar gran interés para la reforestación, como se demuestra en la encuesta realizada por el Instituto en el año 1972 en donde existen más de 160 solicitudes para reforestar 17.000 hectáreas en 12 Departamentos.

### C. Principales Limitaciones

A pesar del poco tiempo de funcionamiento del Instituto y los logros obtenidos ya en este campo de la reforestación, se evidencian fallas que limitan la obtención de los resultados deseados. Entre los principales limitantes se tienen:

1. Poca disponibilidad presupuestal.
2. Personal técnico escaso y falta de experiencia en relación con países más desarrollados en esta actividad.
3. Falta de reglamentación para la prestación de la asistencia técnica particular al sector forestal que supla en parte la deficiencia institucional como consecuencia del vasto campo de la silvicultura en general.

## PROGRAMA DE DESARROLLO DE LA COMUNIDAD

### A. Objetivos Generales

1. Procurar el desarrollo integral de los usuarios de los Recursos Naturales Renovables, especialmente de aquellos de menores ingresos, haciendo énfasis en los aspectos socio-económicos.
2. Contribuir a un adecuado y racional aprovechamiento de los Recursos Naturales Renovables.

### B. Objetivos Parciales

1. Promover el sistema cooperativo en las comunidades pesqueras y madereras, buscando la elevación de ingresos de sus componentes.
2. Prestar Asesoría Técnica y Educativa a las organizaciones existentes con el fin de garantizar:
  - a. La creación de una conciencia conservacionista.
  - b. La adopción de nuevos y mejores métodos y artes de captura, extracción y comercialización de los Recursos Naturales.
  - c. Un amplio conocimiento y una consciente aceptación de las normas que regulan la explotación del recurso.
  - d. La formación de unidades económicas eficientes que modifiquen la actual estructura socio-económica que caracteriza los grupos pesqueros y madereros.
  - e. La educación necesaria de los principios cooperativos a las condiciones específicas de cada comunidad.

### C. Actividades

Investigar, educar, organizar y asesorar técnicamente a las comunidades dedicadas a la extracción de los Recursos Naturales Renovables, hasta lograr su normal desenvolvimiento, tanto en la parte manejo del recurso como en el mejoramiento económico social

de sus componentes; para tal acción se desarrollan actividades programadas en calendarios y etapas planeadas en una guía para la promoción y asesoría a Cooperativas Pesqueras y Madereras, así como a Comunidades con agrupación primaria.

En coordinación con programas técnicos específicos del Instituto y las comunidades se realizan investigaciones y análisis sobre los actuales sistemas y métodos de explotación de los recursos, con el fin de recomendar e instruir, sobre las modificaciones y mejoras que requieran los equipos para aumentar su efectividad.

De acuerdo a los estudios sobre las especies, determinando su localización, potencial y explotación y en coordinación con otras entidades especializadas instruir sobre el manejo, manipuleo, conservación, calidad, empaque, comercio, procesos, etc., para lograr un aprovechamiento racional del recurso y un desarrollo adecuado de las Comunidades, con beneficio a toda la colectividad colombiana.

#### **D. Logros Obtenidos**

1. Aceptación de parte de las Comunidades que explotan los Recursos Naturales Renovables, para que éstos sean aprovechados racionalmente, apoyando las medidas de control y eliminando los métodos nocivos de extracción.
2. Consciente aceptación de los usuarios por los programas de asistencia técnica, tendientes a mejorar los sistemas de explotación, conservación y renovación de los Recursos Naturales Renovables.
3. Repetidas peticiones de las comunidades pesqueras y madereras para recibir del Instituto Asistencia Técnica, tanto en la parte manejo del recurso como en la organización de Cooperativas con miras a mejorar su situación social y económica.

#### **E. Principales Limitaciones**

Dentro de las principales limitaciones observadas, para el normal desarrollo del Programa se anotan:

1. La falta de material y equipo divulgativo especialmente para atender las áreas de tipo rural.
2. La insuficiencia de funcionarios, especialmente en la parte técnica, con aplicación al medio rural.
3. Oportuna adjudicación del presupuesto, para cubrir los gastos que demandan las necesidades de transporte, equipo, material y sueldos.

4. La falta de continuidad y cumplimiento de las etapas programadas, especialmente motivadas por los puntos anteriores.

#### F. Sugerencias

Encausar la educación profesional y media, especialmente en aquellas carreras que tengan vinculación con el campo y el desarrollo de actividades para el medio rural.

Realizar cursos de adiestramiento en Desarrollo Social y Comunicación Rural, con los funcionarios que actualmente prestan sus servicios en el Sector Agropecuario, con el fin de dar a los usuarios campesinos una Asistencia Técnica más comprensible, compartida y entendida.

### PROGRAMA CONTROL Y VIGILANCIA

#### A. Objetivos Generales

Garantizar un adecuado y racional aprovechamiento de los Recursos Naturales Renovables.

#### B. Objetivos Parciales

Lograr la aceptación consciente de las normas legales y principios de orden conservacionista que regulan el aprovechamiento de los Recursos Naturales Renovables, a través de un adecuado conocimiento de los mismos.

#### C. Funciones

Es complemento importante de las funciones de orden administrativo, preventivo, y represivo de los Inspectores de Recursos Naturales, en sus correspondientes jurisdicciones con la guía de material didáctico redactado por la Oficina de Comunicaciones y la colaboración del Subprograma de Desarrollo Social, a través de sus Promotores y Unidades Móviles.

#### D. Actividades

Programar y realizar conferencias sobre tópicos conservacionistas y de adecuado aprovechamiento de los Recursos Naturales Renovables, a través de establecimientos educativos, especialmente en la primaria rural; ante organizaciones campesinas como Juntas



## G. Sugerencias

Lograr que el Gobierno Nacional, a través del Ministerio de Educación tome parte activa en los programas educativos relacionados con la defensa y fomento de los Recursos Naturales Renovables, introduciendo esta materia dentro de los pensum de cursos vacacionales al profesorado de primaria y secundaria y en los de años lectivos para estudiantes de ambos niveles, pues en ocasiones se llega hasta rechazar la presencia del personal del INDERENA en las escuelas, manifestando falta de órdenes superiores, o de tiempo para introducir materias ex-cátedra.

## DIVISION DE INGENIERIA

### A. Objetivos

1. Elaborar programas de Asistencia Técnica en relación con las funciones de cada Sección de la División.

### B. Principales Logros

Los principales logros obtenidos están orientados al campo de los acueductos veredales y se han extendido en zonas como los Santanderes y Antioquia, principalmente.

Han influido en forma positiva las siguientes variables:

1. Disposición de los usuarios y concientización de la labor desarrollada.
2. Colaboración de los usuarios en trabajos comunales, como aporte del grupo asociativo.
3. Asistencia Técnica del Instituto en los trabajos preliminares y definitivos de las obras proyectadas.
4. Dirección de las obras.
5. Créditos.

### C. Principales Limitantes

Las limitaciones se reducen a no poder cubrir toda la zona que fuera deseable, por imposibilidad física, ya que el número de asesorías que se solicitan en este campo es extenso y el personal tiene que cumplir otras funciones de vital importancia en el área del Proyecto.

### D. Sugerencias

1. Motivación de los usuarios, para una mayor colaboración.
2. Incrementar los créditos asociativos.

## IMPORTANCIA DE LOS ZOOCRIADEROS

Con el fomento de los zoocriaderos en el país, se busca desarrollar importantes programas de crías con especies silvestres en cautiverio, que ofrezcan al campesino una benéfica y productiva actividad económica, labor que se realiza mediante planos y técnicas de manejo, que conducen a un óptimo rendimiento de las especies en explotación y de sus productos, como también a sus derivados.

### A. Asistencia Técnica

Así mismo el Instituto viene prestando en determinadas áreas del territorio nacional, asistencia técnica gratuita en cuanto se refiere al montaje y dirección de los zoocriaderos. De tal manera que, a medida que se incrementa el número de estos establecimientos, la División de Parques Nacionales y Vida Silvestre tendrá que dotarse de un equipo de personal de nivel profesional que permita practicar tanto la asistencia técnica, como la supervisión y control de los zoocriaderos.

Se estudia la posibilidad de continuar prestando la asistencia técnica gratuita hasta el año 1977. Con posterioridad al año de 1977 se establecerán los valores o derechos que deben ser pagados al Instituto por los usuarios de los servicios prestados.

Así mismo, los profesionales particulares inscritos en el INDERENA con el ánimo de prestar asistencia técnica, tendrán una escala máxima de honorarios que establecerá el Instituto.

## B. Incentivos Tributarios

Con el propósito de dar incentivos a los campesinos y agricultores para que establezcan en sus predios explotaciones económicas con especies de nuestra fauna silvestre, el Instituto viene adelantando gestiones a través del Ministerio de Agricultura, a fin de conseguir exenciones tributarias para aquellas personas que establezcan zocriaderos aprobados por el INDERENA. El término de estas exenciones no será inferior a los 10 años contados a partir de la fecha de aprobación del plan de manejo, para lo cual, mediará la licencia de funcionamiento expedida por el Instituto.

## C. Otorgamiento de Créditos

El incremento de los zocriaderos exige una inversión fuerte de capital, lo que inhibe a muchos agricultores a desarrollar con especies silvestres de nuestra fauna, un plan benéfico a sus intereses.

En consecuencia se estudia la posibilidad de que la Caja Agraria, el Banco Cafetero y el Banco Ganadero ofrezcan un tipo de crédito para el incremento de los zocriaderos con un plazo no inferior a 7 años y con intereses no superiores al 7% anual, considerando tres años muertos.

## D. Divulgación e Investigación

El Instituto cuenta en el momento con una Granja Experimental "Campoalegre" ubicada en las cercanías de Villavicencio, Departamento del Meta, que servirá en principio, para realizar estudios básicos concernientes al comportamiento de ciertas especies silvestres en cautiverio, según diferentes técnicas de manejo que se consideran importantes practicar. Esto con el fin de ofrecer una mejor orientación en futuros planes de explotación, como también nuevos métodos de manejo que permitan mayores rendimientos en el aprovechamiento de las especies silvestres en confinamiento.

El incremento de la campaña sobre zocriaderos, requiere del INDERENA, establecer nuevas granjas en diferentes ambientes ecológicos, a fin de practicar experiencias y técnicas en el manejo de especies silvestres en su medio natural.

A nivel nacional se efectúan programas radiales y de televisión, mostrando al país los adelantos y técnicas empleadas en zocriaderos.



# FEDERACION NACIONAL DE CAFETEROS DE COLOMBIA

## CAMPAÑAS TECNICAS

### A. Desarrollo Rural

Desarrollo armónico y coordinado de todos y cada uno de los segmentos que integran la vida rural tales como: educación, salud, alimentación, seguridad, vivienda, recreación, obras de infraestructuras, etc.

### B. Extensión Rural

Sistema educativo, informal, democrático e integral, dirigido a la población rural, para capacitarla en el sentido de aumentar la productividad y los ingresos a fin de mejorar los niveles de vida, partiendo de la situación real en que se encuentra la comunidad. Persigue atender principalmente al agricultor de escasos y medianos recursos con bajo nivel cultural.

### C. Asistencia Técnica

Asesoría u orientación sistemática que se imparte desde el punto de vista técnico, con el objetivo de obtener rendimientos óptimos en las Explotaciones Agropecuarias. Es un servicio pagado y "sentido" por el agricultor. No busca elevar los niveles de vida. Atiende básicamente a los agricultores de tipo empresarial.

### D. Fomento

Servicios técnicos, crediticios, económicos, de suministro de insumos y de mercadeo que se prestan a costo del agricultor, con el objetivo de lograr determinadas metas de producción, en uno o varios renglones agropecuarios. El costo de los servicios es regulable, buscando que éstos sirvan de estímulo para inducir al empresario hacia la producción del artículo en el cual se desea aumentar el volumen. Se orienta también a través de agricultores de tipo empresarial.

UNIVERSITY OF TORONTO LIBRARY

**E. Promoción Rural**

Conjunto de actividades encaminadas a organizar y orientar la comunidad, para que tome conciencia de sus propias necesidades y se preocupe por solucionarlas, mediante la coordinación de esfuerzos propios y foráneos.

Digitized by Google

**INSTITUTO INTERAMERICANO DE CIENCIAS AGRICOLAS DE LA OEA  
CENTRO INTERAMERICANO DE DESARROLLO RURAL Y REFORMA AGRARIA  
PROGRAMA NACIONAL DE CAPACITACION AGROPECUARIA**

**RECOMENDACIONES DE LOS GRUPOS DE TRABAJO  
Documento de Trabajo 5**

**MINISTERIO DE AGRICULTURA DE COLOMBIA  
REUNION EJECUTIVA SOBRE ASISTENCIA TECNICA**

**Bogotá, Abril 25, 26 y 27 de 1973**

THE UNIVERSITY OF CHICAGO  
DEPARTMENT OF CHEMISTRY  
530 SOUTH EAST ASIAN AVENUE  
CHICAGO, ILLINOIS 60607

RESEARCH REPORT NO. 1001-1002  
DEPARTMENT OF CHEMISTRY

ALICE M. SMITH, PH.D.  
DEPARTMENT OF CHEMISTRY

THE UNIVERSITY OF CHICAGO

## PRESENTACION

El presente Documento contiene la lista de Participantes y los informes presentados, por los cuatro Grupos de Trabajos, a consideración de la Plenaria de la Reunión Ejecutiva sobre Asistencia Técnica. Ellos fueron debatidos y parcialmente modificados (adiciones, aclaraciones, etc.) en el curso de la deliberación.

La Plenaria decidió constituir una Comisión formada por los Coordinadores de los Grupos de Trabajo, para que se encargue de presentar al Ministerio de Agricultura las Conclusiones y Recomendaciones de la Reunión, en dos documentos: uno sobre Asistencia Técnica Pecuaria, con base en el informe de la Comisión IV; y otro sobre Asistencia Técnica Agrícola, que debe resultar de la integración de los informes modificados de los Grupos I, II y III.

## PRESENTATION

It is a pleasure to have you here today, and we are glad to have you with us.

Our first objective is to provide you with a clear and concise overview of the project.

We will then discuss the current status of the project and the challenges we are facing.

Finally, we will outline the proposed solution and the next steps we need to take.

Our first objective is to provide you with a clear and concise overview of the project.

We will then discuss the current status of the project and the challenges we are facing.

Finally, we will outline the proposed solution and the next steps we need to take.

Our first objective is to provide you with a clear and concise overview of the project.

We will then discuss the current status of the project and the challenges we are facing.

Finally, we will outline the proposed solution and the next steps we need to take.

## REUNION EJECUTIVA SOBRE ASISTENCIA TECNICA

### Ministerio de Agricultura:

Dr. Hernán Vallejo Mejía	Ministro de Agricultura
Dr. Hernando Uribe A.	Director Oficina Planeamiento del Sector Agropecuario.
Dr. Esteban Rico M.	Asesor del Ministro
Dr. Hernán Chaverra G.	Asesor del Ministro
Dr. Alvaro Restrepo	Asesor del Ministro
Dr. Jorge Restrepo	Jefe de Programación. Oficina Planeamiento del Sector Agropecuario.

### IICA-CIRA:

Dr. Luis Ramiro Beltrán	Director IICA-CIRA
Dr. Eduardo Ramos L.	Co-Director Programa Nacional de Capacitación Agropecuaria.

### Coordinador Ejecutivo:

Dr. Alfredo Carrasco Villamizar.

SECTION RELATIVE TO THE AGRICULTURE

Administration of Agriculture

## CONTENIDO

01487401

## CONTENIDO

	<u>Pg.</u>
Participantes.....	i
<u>Grupo I</u>	
Informe sobre Asistencia Técnica Estatal.....	1
<u>Grupo II</u>	
Informe sobre Asistencia Técnica Institucional.....	6
<u>Grupo III</u>	
Informe sobre Asistencia Técnica Particular.....	10
<u>Grupo IV</u>	
Informe sobre Asistencia Técnica Pecuaria.....	12

.....

.....

.....

.....

.....

.....

.....

.....

.....

.....

.....

## PARTICIPANTES

### **Ministerio de Agricultura :**

**Hernán Chaverra Gil.**  
Asesor del Ministro de Agricultura.

**Esteban Rico M.**  
Asesor del Ministro de Agricultura

**Alvaro Restrepo**  
Asesor del Ministro de Agricultura

**Hernando Uribe Angel**  
Director Oficina Planeamiento del  
Sector Agropecuario. -OPSA-

**Jorge Restrepo**  
Jefe de Programación. Oficina de Planeamiento  
del Sector Agropecuario -OPSA-

### **Asociación Bancaria-AGROCREDITO:**

**Jorge Tarazona S.**  
Director.

### **Banco de la República:**

**Javier Moncayo M.**  
Ing. Agr. del Departamento de Investigaciones  
Económicas.

**Josué López J.**  
Asistente

### **Banco Ganadero :**

**Ricardo Serna I.**  
Coordinador Asistencia Técnica.

### **Caja de Crédito Agrario, Industrial y Minero:**

**Jaime Vélez H.**  
Sub-Gerente de Crédito.

**Hugo Quevedo**  
Jefe División Agrícola. Departamento de Fomento.

**Rafael Camacho**  
Coordinador de Entrenamiento y  
Divulgación Técnica.

El presente artículo tiene  
la fuerza de ley.

**Departamento Nacional de  
Planeación:**

**Pedro A. Ramírez  
Jefe División Recursos Naturales**

**Marta Alicia Duque  
Técnico Departamento Nacional de  
Planeación.**

**Corporación Autónoma Regional  
del Cauca -C.V.C.-**

**Oscar E. Mazuera  
Director Ejecutivo Encargado**

**José María Lombana  
Asistente del Director**

**Federación Nacional de Arroceros:**

**Joaquín González F.  
Sub-Gerente Técnico.**

**Federación Nacional de Cafeteros:**

**Hugo Valdés  
Director Ejecutivo Programa Desarrollo**

**Francisco Gaitán F.  
Jefe Departamento Técnico**

**Alvaro Rodríguez  
Director División de Extensión**

**Javier Rosero R.  
Supervisor Nacional**

**Gilberto Robledo R.  
Sub-Director Programa Desarrollo.**

**Federación Nacional de Ganaderos:**

**Demetrio Parra R.  
Sub-Gerente Técnico.**

**Federación Nacional de Cultivadores  
de Cereales:**

**Armando Rodríguez  
Sub-Gerente Técnico**

**Fondo Financiero Agrario:**

**Roberto Morales M.  
Director**

Departamento Nacional de  
Industria

Comité de Asesoría Técnica

Comité de Asesoría Técnica  
del Departamento Nacional de  
Industria

Comité de Asesoría Técnica  
del Departamento de

Comisión Autónoma Regional  
del C.A.V.C.

Comité de Asesoría Técnica  
del Departamento de

Comité de Asesoría Técnica

Comité de Asesoría Técnica  
del Departamento de

Comité de Asesoría Técnica

Comité de Asesoría Técnica  
del Departamento de

Comité de Asesoría Técnica

Comité de Asesoría Técnica  
del Departamento de

Comité de Asesoría Técnica  
del Departamento de

Comité de Asesoría Técnica  
del Departamento de

Comité de Asesoría Técnica

Comité de Asesoría Técnica  
del Departamento de

**Instituto Colombiano Agropecuario:**

**Alejandro Hugo Manzano**  
Director División Desarrollo Rural

**Javier Cruz M.**  
Director Asistencia Técnica Pecuaria

**Ismael Collazos R.**  
Director División Producción Agrícola

**Instituto Colombiano de la Reforma Agraria:**

**Jaime Padilla**  
Jefe Sección Desarrollo. División Distrito de Riegos.

**Ovidio Rincón S.**  
Asesor Socioeconómico Sección Fomento Agrícola.

**Alberto Llanos O.**  
Asesor de Planeación.

**Instituto de Desarrollo de los Recursos Naturales Renovables:**

**Carlos Bueno Guerrero**  
Asesor Desarrollo Social

**Arturo Delgado F.**  
Asesor Investigaciones División Forestal

**Pompilio Andrade B.**  
Asesor División Forestal

**Armando Lozada G.**  
Asesor de Planeación

**Gabriel de J. Acevedo**  
Jefe División de Pesca.

**Secretaría de Agricultura y Desarrollo de Antioquia:**

**Javier Gómez J.**  
Director División Técnica.

**Secretaría de Agricultura y Desarrollo de Risaralda:**

**Alberto Toro Ch.**  
Jefe Sección Agricultura y Ganadería.

**Omar Calvo D.**  
Ing. Agr. de la Secretaría.

Instituto Colombiano de Investigación Agraria

Departamento de Investigación Agraria  
Instituto Colombiano de Investigación Agraria

Director General de Investigación Agraria  
Instituto Colombiano de Investigación Agraria

Director General de Investigación Agraria  
Instituto Colombiano de Investigación Agraria

Director General de Investigación Agraria  
Instituto Colombiano de Investigación Agraria

Director General de Investigación Agraria  
Instituto Colombiano de Investigación Agraria

Director General de Investigación Agraria  
Instituto Colombiano de Investigación Agraria

Director General de Investigación Agraria  
Instituto Colombiano de Investigación Agraria

Director General de Investigación Agraria  
Instituto Colombiano de Investigación Agraria

Director General de Investigación Agraria  
Instituto Colombiano de Investigación Agraria

Director General de Investigación Agraria  
Instituto Colombiano de Investigación Agraria

Director General de Investigación Agraria  
Instituto Colombiano de Investigación Agraria

Director General de Investigación Agraria  
Instituto Colombiano de Investigación Agraria

Director General de Investigación Agraria  
Instituto Colombiano de Investigación Agraria

Director General de Investigación Agraria  
Instituto Colombiano de Investigación Agraria

Instituto Colombiano de Investigación Agraria  
Departamento de Investigación Agraria

Instituto Colombiano de Investigación Agraria  
Departamento de Investigación Agraria

Instituto Colombiano de Investigación Agraria  
Departamento de Investigación Agraria

Instituto Colombiano de Investigación Agraria  
Departamento de Investigación Agraria

**Secretaría de Agricultura y  
Desarrollo del Tolima:**

**Luis Guillermo Correa  
Jefe Sección Agrícola**

**Carlos Tamayo P.  
Jefe Sección Administrativa.**

omni o mlti d d d  
nlonp n d r d d d

.9 n n n n n n n n  
n n n n n n n n n n

q n n n n n n n n n n  
n n n n n n n n n n

## INFORME FINAL GRUPO DE ASISTENCIA TÉCNICA ESTATAL

### 1. Definición y objetivos de la Asistencia Técnica.

1.1 Asistencia Técnica en general, es el proceso por medio del cual se trasmite al productor agropecuario los conocimientos agronómicos, zootécnicos, económicos, administrativos etc., que le permiten aproximarse al logro de unos objetivos preestablecidos.

En general estos objetivos preestablecidos hacen referencia a objetivos de índole económico: maximizar la productividad, incrementar la producción, incrementar los ingresos del productor, etc.

1.2 Asistencia Técnica Estatal, es la asistencia técnica suministrada por las entidades gubernamentales y la cual procura el alcance de los objetivos señalados en los planes sectoriales de desarrollo.

Esta asistencia técnica deberá dirigirse básicamente a la capacitación de los productores vinculados a explotaciones de tipo tradicional, y debe ser integral, esto es cubrir todas las actividades de la producción y la distribución.

1.3 Objetivos de la Asistencia Técnica Estatal: Son objetivos de la Asistencia Técnica Estatal:

- a) Procurar la óptima utilización de los factores productivos de que dispone el campesino.
- b) Desarrollar la capacidad decisoria y empresarial del productor.
- c) Integrar al campesino a la actividad económica nacional.

### 2. Conceptos de otras actividades de fomento y desarrollo agropecuario.

2.1 Fomento agropecuario: es el desarrollo de actividades tales como crédito, asistencia técnica, mercadeo, etc., orientadas al estímulo de líneas específicas de producción.

2.2 Extensión agropecuaria, conjunto de actividades dirigidas a llevar a la familia campesina, información de tipo general sobre aspectos de producción, salubridad, economía del hogar, nutricionales, etc., Tiene como característica el ser de carácter esporádica.

2.3 Desarrollo social campesino. Es la canalización de todo el conjunto de los recursos asistenciales del Estado hacia la comunidad rural, procurando una mayor eficiencia en la producción y un desarrollo integral del hombre en sociedad.

### 3. Implementación de la Asistencia Técnica Estatal.

3.1 Prioridades. Del hecho de que los objetivos de la Asistencia Técnica Estatal deben ser tanto económicos como sociales y humanos, se desprende que ésta debe dirigirse a aquellos productores de normas de cultivo tradicional, procurando así mejorar, por medio de tecnologías más adecuadas, estas formas de producción y proporcionar al país una mayor producción de bienes básicos en la alimentación.

3.2 Cobertura. La Asistencia Técnica Estatal debe cubrir todas las actividades de la producción y la distribución, esto es:

- a) Aspectos agronómicos y zootécnicos. Se orientará a procurar que el productor dé el más apropiado uso a los suelos de que dispone, utilice las mejores técnicas de siembra y cultivo, haga el uso adecuado de semillas mejoradas, fertilizantes, mantenga un control efectivo de plagas y enfermedades, etc.
- b) Aspectos administrativos. Debe orientarse al productor a dar a su explotación el carácter de empresa comercial, estableciendo los sistemas contables adecuados, efectuando análisis financieros y de costos y en general, planeando el correcto aprovechamiento de los recursos.
- c) Aspectos de comercialización. Con miras a maximizar la realización del producto, se orientará al productor a crear y utilizar los adecuados canales de mercadeo.
- d) Aspectos de crédito. Colocar a disposición del productor los instrumentos de crédito apropiados y capacitarlo en cuanto a los medios para llegar a ellos y en cuanto al uso conveniente de los recursos por este medio recibidos.

Al cubrir esta asistencia técnica estos cuatro aspectos en forma simultánea, ya sea a productores individuales o a grupos de ellos, se logra suministrar una asistencia técnica integral, característica que debe contener la asistencia técnica estatal para poder cumplir sus objetivos sociales.

**3.3 Aspectos operativos.** El adelanto eficaz de una asistencia técnica integral está condicionado a seguir en su forma de operación, los siguientes lineamientos:

- a) Con miras a procurar una participación real de la comunidad en el proceso de desarrollo y mejorar la actitud receptiva de la asistencia técnica, debe elaborarse previamente un diagnóstico completo que permita conocer los aspectos ecológicos, sociales, las costumbres y formas de producción, las condiciones del suelo, etc.
- b) Para lograr una acción más rápida y efectiva debe utilizarse como factor multiplicador en la asistencia, el líder de la comunidad. Para este fin debe adoptarse medios que permitan identificar los líderes auténticos de la comunidad y darles una adecuada capacitación.
- c) Como condición de éxito de la asistencia, debe darse al personal de profesionales y de técnicos medios, un entrenamiento previo a su incorporación a estos programas, con el fin de vincularlos a los problemas reales del campo y capacitarlos en el aspecto de comunicación con el campesino.
- d) Debe intensificarse la formación de personal a nivel de técnico medio, fortaleciendo las entidades educativas que imparten tal formación y a la vez reestructurando los programas de estas instituciones en tal forma que se logre una más profunda vinculación con el medio colombiano.
- e) Proporcionar al personal de profesionales, técnicos medios y líderes rurales entrenamiento periódico con miras a mejorar su capacitación y mantener un proceso dinámico en la asistencia.
- f) Para mantener la dinámica en las explotaciones que son objeto de la asistencia técnica, ésta debe ser continuada, esto es, debe crearse al usuario la necesidad de seguir utilizando este tipo de servicio por su cuenta después de terminada la acción de la asistencia técnica estatal.
- g) Por su contenido social, esta asistencia técnica debe suministrarse en forma gratuita al usuario de bajos niveles de productividad y pocos recursos económicos. Sin embargo, debe fijarse un criterio de productividad del cual el usuario debe bien sea pagar la asistencia técnica estatal o utilizar otro tipo de asistencia.

#### 4. Limitantes al desarrollo de la Asistencia Técnica Estatal.

Entre los principales factores que han obstaculizado una mejor prestación de los servicios de asistencia técnica, se tienen:

- 4.1 Falta de coordinación institucional, tanto a nivel nacional como regional, de las entidades que adelantan programas de desarrollo en el campo, lo que conlleva subutilización de recursos y crea factores de desconcierto en los usuarios.
- 4.2 Carencia de recursos financieros para adelantar una asistencia técnica masiva e integral.
- 4.3 Reducida capacidad de crédito para el usuario de esta asistencia técnica.
- 4.4 Deficiencia en el suministro de insumos.
- 4.5 Falta de personal adecuadamente capacitado.
- 4.6 Distorsión entre la asistencia técnica ofrecida y la capacidad de percepción del usuario.

#### 5. Recomendaciones

- 5.1 Establecer mecanismos de coordinación interinstitucionales tanto a nivel nacional como regional. A nivel nacional debe darse una coordinación a nivel de Ministerio de Agricultura y a nivel departamental, ante el deficiente funcionamiento de los Consejos Seccionales de desarrollo agropecuario, debe iniciarse las acciones para modificar estos consejos y crear grupos de trabajo operativos, así como mantener una coordinación por parte del Ministerio.
- 5.2 Realizar un diagnóstico completo del sector agropecuario, que permita identificar formas y tecnologías de producción con miras a dar una asistencia técnica acorde con las actitudes del usuario.
- 5.3 Dotar a las entidades del sector agropecuario a nivel departamental, de un mayor poder decisorio.
- 5.4 Prestación de la Asistencia Técnica Estatal en los usuarios de cultivos tradicionales y escasos recursos en forma gratuita.

- 5.5 Incorporar en los programas de asistencia técnica estatal, asistencia en el campo forestal y de conservación de recursos naturales.
- 5.6 Elaborar un estatuto de la asistencia técnica, en el cual se defina las formas y modalidades de asistencia, las actividades que corresponderá desarrollar a cada una de las entidades vinculadas a este servicio y las zonas de acción de cada una de ellas.
- 5.7 Capacitar los profesionales y técnicos medios .
- 5.8 Identificar y capacitar los líderes campesinos.
- 5.9 Establecer los mecanismos adecuados para garantizar una asistencia técnica continuada .

mgm.



## ASISTENCIA TECNICA INSTITUCIONAL

### A. Asistencia Técnica - Generalidades

#### 1. Definición.

Servicio integral y sistemático que se imparte desde el punto de vista técnico con el propósito de obtener mayor productividad en las explotaciones agropecuarias, a través del uso eficiente de los factores de la producción.

#### 2. Objetivos

- a. Aplicación de políticas generales.
- b. Aumentar la productividad y producción de las explotaciones agropecuarias.
- c. Racionalizar la utilización de los factores de la producción.
- d. Obtener calidades de óptima comercialización.
- e. Capacitación de los productores.

#### 3. Características

- a. Guardar armonía con las políticas de desarrollo del país y ser consecuente con los objetivos generales.
- b. El servicio puede ser prestado por personas jurídicas o naturales.
- c. Reglamentada por el Estado con la participación de los sectores interesados.
- d. Debe ser integral desde la planificación hasta el mercadeo, comprendiendo los aspectos económicos, técnicos y financieros.
- e. Debe ser sistemática, obedeciendo a patrones tecnológicos propios de cada explotación.
- f. Debe ser permanente, prestarse en forma continua.
- g. Debe ser idónea.
- h. Debe ser coordinada para hacer un mejor uso de los recursos disponibles y evitar duplicidades.

1911

... el ...

## B. Asistencia Técnica Institucional

### 1. Formas de operación

- a. La asistencia técnica institucional es conveniente para el desarrollo del país, sin exclusión de las otras fuentes.
- b. La asistencia técnica institucional puede ser prestada por medio de personal vinculado directamente a la institución u otras formas de contratación de interventoría.
- c. La asistencia técnica institucional como inversión rentable debe ser retribuida por el beneficiario.
- d. La asistencia técnica institucional debe abarcar el campo de acción de cada institución.
- e. Cuando una institución acredite ante el gobierno nacional la disponibilidad de una estructura técnica y administrativa eficiente, asumirá el control total de la asistencia técnica institucional y responderá ante el Estado como institución.
- f. Las modalidades de asistencia técnica institucional, al pequeño productor, serán prestadas por el Estado a través de convenios suscritos con las instituciones especializadas en el ramo, utilizando los recursos financieros adicionales previstos para el efecto.

### 2. Definiciones

- a. Desarrollo rural . Mejoramiento social y económico del hombre y el área rural obtenida por medio del desenvolvimiento armónico y coordinado de todos y cada uno de los segmentos que integran la vida rural, tales como: educación, salud, alimentación, seguridad, vivienda, recreación, obras de infraestructura, asistencia técnica, crédito, mercadeo, etc.
- b. Extensión rural . Es un sistema educativo e integral dirigido a la población rural de bajos ingresos para capacitarlo cultural, social y económicamente a fin de mejorar sus niveles de vida. Es un instrumento para el desarrollo rural.
- c. Fomento . Mecanismos y políticas que se utilizan con el propósito específico de estimular la producción de uno o varios renglones.

1917

1917

1917

1917

1917

1917

1917

1917

1917

**d. Limitaciones de la Asistencia Técnica**

- 1) El nivel educacional bajo que no permite la asimilación rápida y suficiente de la tecnología, por la mayor parte de la población rural.
- 2) Las situaciones precarias en la tenencia y distribución de la tierra.
- 3) Carencia de suficientes y adecuados recursos humanos.
- 4) Rechazo a la asistencia técnica por parte del usuario.
- 5) Inseguridad en el mercado.
- 6) Infraestructura inadecuada de las zonas.
- 7) Falta de motivación sobre la necesidad e importancia de la asistencia técnica a nivel de usuarios y de instituciones crediticias.
- 8) Falta de insumos oportunos y apropiados.
- 9) Inseguridad social en algunas áreas.
- 10) Carencia de suficientes recursos financieros para la operación del servicio.
- 11) Retribución inadecuada a los asistentes técnicos.
- 12) Insuficiencia de estudios básicos fundamentales en agrología, climatología, hidrología, cartografía y estadísticas.

**Recomendaciones**

1. Corregir al máximo las limitaciones anteriormente señaladas.
2. Mantener informado al asistente técnico, oportuna y permanentemente sobre la tecnología desarrollada.
3. Establecer mecanismos para facilitar el intercambio de experiencias a nivel de campo.
4. Establecer mecanismos que faciliten la prestación del servicio técnico.



5. **Revisión de las actuales disposiciones reglamentarias sobre asistencia técnica a la luz de las experiencias obtenidas y de las recomendaciones de la presente reunión.**
6. **Que se señale de manera específica la Institución u Organismo encargado de ejecutar las recomendaciones finales de la Reunión Ejecutiva sobre Asistencia Técnica.**

firm.

... e prima di tutto, per il bene della patria, per il bene della  
... e prima di tutto, per il bene della patria, per il bene della

... e prima di tutto, per il bene della patria, per il bene della  
... e prima di tutto, per il bene della patria, per il bene della

## ASISTENCIA TECNICA PARTICULAR

### 1. Definición

Se entiende por asistencia técnica el servicio que se presta al agricultor o ganadero por parte de profesionales universitarios idóneos para atender todas las etapas de una explotación tecnificada, desde su planificación hasta su culminación.

### 2. Objetivos

Los principales objetivos de la asistencia técnica están encaminados a aumentar la producción y la productividad, propender por la conservación de los recursos naturales y por el bienestar de la comunidad.

### 3. Formas de Operación

El servicio de asistencia técnica estará regulado por normas legales reglamentadas propiamente por los organismos competentes y se pactará contractualmente entre las partes interesadas con sujeción a dichas normas y reglamentos.

La obligación contractual referente a honorarios profesionales -cuantía y forma de pago- se pactará libremente. Sin embargo, su monto fluctuará dentro de los límites que por cada tipo de explotación e inversión señale reglamentos específicos dentro de las facultades que le asigna la Ley 5a. de 1973, reglamentos que periódicamente revisará.

El grupo considera de urgente definición por parte del gobierno este asunto y sugiere, como uno de los métodos de aproximaciones para dicho pronunciamiento, adelantar contactos con las asociaciones de profesionales agropecuarios, que permitirán en breve término armonizar y diseñar tarifas apropiadas, al igual de lo que hoy supera en otros campos técnicos como la arquitectura y la construcción.

### 4. Limitantes

- a. El tradicionalismo en el Sector Rural
- b. El nivel educacional del Empresario Rural
- c. Deficiencias en la capacitación del personal técnico y fallas éticas de profesionales dedicados a actividades comerciales.
- d. Insuficiente divulgación de la tecnología existente.
- e. La insuficiencia en la supervisión y control a los asistentes técnicos.
- f. Deficiente comunicación de Relaciones Humanas entre técnicos y empresarios.
- g. Deficiente clarificación de las normas vigentes sobre definiciones del servicio técnico y sobre algunas incompatibilidades.



h. Falta de zonificación del país para las explotaciones Agropecuarias.

La asistencia técnica, la extensión el fomento y el desarrollo rural, se relacionan en cuanto su objetivo general, es conseguir una racional utilización de los recursos por el hombre.

Estas actividades, sin embargo, se diferencian en cuanto al aspecto principal en el cual su acción, pretende obtener resultados:

La asistencia técnica está orientada fundamentalmente a obtener una mayor productividad.

La extensión está orientada a la educación de la población rural.

El fomento busca la especialización de la producción regional, y

el desarrollo rural está encaminado a elevar el nivel de vida de la comunidad, y como tal, requiere fundamentalmente el concurso de la asistencia técnica, la extensión y el fomento.

### Recomendaciones

El grupo considera que para el caso de explotaciones de largo período, verbi gracia cultivos de cacao, café, palma africana, frutales permanentes, ganadería de cría, establecimiento y explotación de los recursos forestales, etc., la asistencia técnica privada individual, salvo algunas excepciones, no parece acomodarse satisfactoriamente a las características de dichas actividades.

Por el contrario, la asistencia técnica institucional, ya sea oficial o privada, por su naturaleza, durabilidad y estabilidad, garantiza al usuario un servicio integrado armónico y estable, por lo cual, en términos generales y en igualdad de otras circunstancias, parece preferible la asistencia técnica institucional, para casos como los descritos.

Es urgente la reglamentación de la asistencia técnica forestal, piscícola y pesquera y demás actividades que aún están pendientes de reglamentación, tales como floricultura, olarácans, plátano, yuca, pastas, etc.

Que se programe la rotación del personal de Supervisión de asistencia técnica a fin de corregir fallas inherentes a la rutinización en los sistemas de control.

nmds IV-27-1973

The first part of the document discusses the importance of maintaining accurate records of all transactions. It emphasizes that every entry should be clearly documented, including the date, amount, and purpose of the transaction. This ensures transparency and allows for easy reconciliation of accounts.

The second part of the document provides a detailed breakdown of the financial data. It includes a table with columns for various categories and rows for different periods. The data shows a steady increase in revenue over time, while expenses remain relatively stable. This indicates a positive financial trend.

The third part of the document discusses the overall financial health of the organization. It notes that the current budget is being adhered to, and there is no significant debt. The organization is well-positioned to handle any future challenges and to invest in growth opportunities.

The fourth part of the document provides a summary of the key findings and recommendations. It suggests that the organization should continue to focus on improving operational efficiency and expanding its market reach. Regular financial reviews and audits are also recommended to ensure ongoing compliance and accuracy.

The fifth part of the document concludes with a statement of confidence in the organization's future. It expresses optimism about the potential for continued success and growth, provided that the current strategies are maintained and refined as needed.

## ASISTENCIA TECNICA PECUARIA

### A. Definición - Conceptos Básicos

Si se concibe la asistencia técnica pecuaria como un sistema que cubre todas las etapas que conducen a hacer de la explotación una unidad productiva y rentable, se tiene que entender como una asistencia técnica integral. Es decir que ésta envuelve aspectos administrativos, financieros, contables, sociales, agronómicos, zootécnicos, veterinarios, ecológicos, etc.

En la misma forma, tratándose de convertir una explotación en productiva y rentable, la asistencia técnica debe ser considerada como una inversión y no como un costo de producción. Además, no sólo cabe considerarla como inversión para el productor, sino como inversión social por su impacto económico a escala nacional. Precisamente por tal razón debe ser obligatoria para todo aquel que recibe un crédito de fomento pecuario, sin importar el monto ni la clase del mismo. La asistencia técnica tiene que entenderse como el instrumento esencial de enlace entre el crédito y la productividad pecuaria.

### B. Objetivos

En síntesis, los objetivos de la asistencia técnica pecuaria son:

1. Elevar la producción y la productividad del sub-sector pecuario.
2. Servir de medio básico para alcanzar las metas de producción y productividad de los planes nacionales de producción y desarrollo pecuario.
3. Buscar una racional e intensa utilización de los factores de producción del sub-sector.
4. Servir de elemento de transformación de la estructura tradicional de producción pecuaria hacia una estructura empresarial moderna.
5. Servir de medio en el incremento de los ingresos de la unidad de producción pecuaria.
6. Procurar una adecuada utilización y conservación de los recursos naturales.

關於...

...

...

...

...

...

...

...

...

...

...

...

## C. Diagnóstico

Lo sucedido hasta el momento en asistencia técnica pecuaria en Colombia, puede esquematizarse en un diagnóstico dividiendo el problema en un análisis de la reglamentación, el profesional, el ganadero y la institución.

### 1. Reglamentación.

El Gobierno expidió en 1969 la reglamentación sin una planificación ni programación adecuada, lo que trajo como consecuencia:

- a. Se dió una responsabilidad al ICA para lo cual no estaba preparado, desde el punto de vista organizacional.
- b. Se le dio a los profesionales un cúmulo de responsabilidades multidisciplinarias para las cuales no estaban debidamente adiestrados.
- c. Se le fijaron al ganadero obligaciones para las cuales no estaba motivado ni preparado.
- d. Se creó dentro de la reglamentación una relación contractual directa ganadero-profesional, que en la práctica ha demostrado ser inoperante.
- e. No se creó un sistema adecuado de remuneración de los trabajos profesionales acorde a los resultados de la asistencia técnica pecuaria. El sistema de establecer una tarifa en base de un porcentaje sobre el monto del crédito resultó inconveniente.
- f. Se le dio una responsabilidad de fomento a la banca privada que resultó incompatible con los propósitos comerciales bancarios.
- g. En cuanto a la banca de fomento, no se creó dentro de la reglamentación un mecanismo coordinador adecuado para lograr una verdadera misión de fomento a través de la asistencia técnica pecuaria.
- h. En cuanto a las varias instituciones del sub-sector pecuario no se creó a alto nivel el mecanismo coordinador adecuado para lograr un funcionamiento eficiente de la asistencia técnica pecuaria a escala nacional.
- i. No se definieron ni los objetivos específicos de la asistencia técnica, ni sus relaciones con los demás programas de traslación de tecnología.

1911

... ..  
... ..  
... ..

...

... ..  
... ..

... ..  
... ..

... ..  
... ..

... ..  
... ..

... ..  
... ..

... ..  
... ..

... ..  
... ..

... ..  
... ..

... ..  
... ..

... ..  
... ..

... ..  
... ..

... ..  
... ..

- j. **No se fijaron los parámetros de productividad para la prestación de asistencia técnica.**
- k. **No se estableció a escala nacional una metodología uniforme, ni una zonificación para la programación, desarrollo, evaluación y corrección del proceso evolutivo de la asistencia técnica.**
- l. **No se acompañó la medida tomada con un programa conjunto de mejoramiento en el adiestramiento a nivel universitario y medio de los futuros asistentes técnicos pecuarios.**

## **2. Nivel Profesional**

**El asistente técnico padece las secuelas de los defectos de la formación universitaria en Colombia, es decir:**

- a. **Exceso de orientación teórica y baja capacitación práctica.**
- b. **Insuficiente aproximación a la realidad nacional.**
- c. **Limitada vinculación de la tarea académica con los programas de desarrollo del país.**
- d. **Deficientes conocimientos de técnicas financieras y administrativas.**

## **3. Nivel Ganadero**

**Una de las características del sub-sector pecuario es la presencia de un muy significativo porcentaje de unidades de producción de tipo tradicional, lo cual trae como consecuencia en relación a la asistencia técnica:**

- a. **Baja permeabilidad y receptibilidad al cambio tecnológico.**
- b. **Entendimiento de la asistencia técnica como un costo adicional de producción y no como una inversión generadora de mayor rentabilidad.**
- c. **Delegación de responsabilidades en personal de la unidad de producción mal remunerado, mal capacitado y desmotivado.**
- d. **Sub-utilización de los recursos de capacitación del personal de la unidad de producción, como en el caso del SENA.**

1. ...  
 2. ...  
 3. ...

... ..

4. ...  
 5. ...  
 6. ...  
 7. ...  
 8. ...

... ..

9. ...  
 10. ...  
 11. ...  
 12. ...  
 13. ...  
 14. ...

#### 4. Nivel Institucional

El sub-sector pecuario se caracteriza por tener un gran número de instituciones lo cual, en relación a la asistencia técnica, trajo como consecuencia:

- a. Carencia de homogeneidad en definición de objetivos, criterios, mecanismos de implementación y aplicación de la asistencia técnica pecuaria.
- b. Carencia de coordinación administrativa de la asistencia técnica pecuaria a todo nivel (tanto nacional como regional).
- c. El mecanismo de control establecido por el ICA resultó de tipo polici-vo y por tanto, inadecuado para comunicar el mensaje de la asisten-cia técnica pecuaria. Se confundieron las labores de coordinación, motivación y complementación de los técnicos, con una labor mera-mente restrictiva.
- d. Los departamentos de asistencia técnica pecuaria de las instituciones crediticias, salvo algunas excepciones, se limitaron a efectuar un control de inversiones y no una asistencia técnica pecuaria por caren-cia de una definición y un mecanismo adecuado.
- e. No se utilizaron suficientemente los mecanismos ya creados para tras-ladar la tecnología al campo como FEDEGAN y los fondos ganaderos.
- f. El tope mínimo de \$50.000,00 fijado por la Junta Monetaria para cré-ditos libres de asistencia técnica pecuaria, permitió que las entidades bancarias fraccionaran los créditos en cuantías inferiores a dicho tope, para efectuar préstamos sin la obligatoriedad del servicio de asistencia técnica.

5. Debe anotarse que así como el balance general de la asistencia técnica pecua-ria ha sido negativo, principalmente en el campo bovino, en el campo avícola se han en-contrado resultados positivos de la asistencia técnica.

6. Por otra parte, debe hacerse énfasis y servir a manera de ejemplo de lo que se puede realizar con una asistencia técnica integral e institucional, como la CVC y el programa Ganadero de la Caja Agraria-BIRF han logrado los objetivos básicos de la asis-tencia técnica pecuaria.

1. Introduction

The first part of the book is devoted to a general introduction to the subject of the book, which is the study of the history of the world.

The second part of the book is devoted to a study of the history of the world from the beginning of time to the present day.

The third part of the book is devoted to a study of the history of the world from the present day to the future.

The fourth part of the book is devoted to a study of the history of the world from the future to the end of time.

The fifth part of the book is devoted to a study of the history of the world from the end of time to the beginning of time.

The sixth part of the book is devoted to a study of the history of the world from the beginning of time to the end of time.

The seventh part of the book is devoted to a study of the history of the world from the end of time to the beginning of time.

The eighth part of the book is devoted to a study of the history of the world from the beginning of time to the end of time.

The ninth part of the book is devoted to a study of the history of the world from the end of time to the beginning of time.

**D. Sugerencias para reglamentar un sistema operacional de Asistencia Técnica Pecuaria corrigiendo las fallas detectadas en el diagnóstico.**

Conocido el balance negativo del funcionamiento y resultados de la asistencia técnica pecuaria durante su operación y en base al diagnóstico anterior, se presentan a continuación una serie de sugerencias sobre las modalidades de asistencia técnica y su mecanismo operacional.

**1. Modalidades de Asistencia Técnica Pecuaria**

- a. Asistencia Técnica Pecuaria Privada. Es la que realizan personas naturales o jurídicas y que debe ser pagada por los usuarios en forma directa independiente de instituciones. Esta modalidad como tal, no debe utilizarse en la contratación de crédito.
- b. Asistencia Técnica Pecuaria Estatal. Es la que realiza el Gobierno en forma gratuita bajo la coordinación del ICA, a través de diferentes instituciones oficiales, semioficiales y privadas, con recursos propios o del Fondo de Asistencia Técnica a los pequeños agricultores y ganaderos, creados por la Ley 5a. de 1973. La definición del pequeño ganadero deberá hacerse en base a la regionalización del país y al tamaño económico de la empresa, de acuerdo a cada región.
- c. Asistencia Técnica Pecuaria Institucional. Es la que realizan personas naturales o jurídicas a través de instituciones, o las instituciones mismas a través de sus departamentos técnicos. En esta modalidad el usuario deberá contratar la asistencia con una institución a la cual le paga y ésta a su vez se responsabilizará del servicio. El usuario podrá recibir la asistencia a través del equipo de técnicos del Departamento Técnico de la Institución, o por medio de un equipo interdisciplinario de técnicos particulares asociados, contratados por la entidad y debidamente autorizados por el ICA. En todo caso la relación contractual permanente deberá ser del usuario con la institución y del técnico con ésta. Esta modalidad deberá ser la requerida para la contratación del crédito de fomento y desarrollo pecuario vinculados a los planes específicos de desarrollo del sub-sector.

**2. Mecanismo.**

- a. Se propone al Ministerio de Agricultura la derogación de la Resolución número 263 de 1959 y la expedición de un estatuto normativo completo de asistencia técnica pecuaria incorporado al Plan Bovino que está próximo a promulgar ese Ministerio, y cuyos lineamientos generales podrían ser:

... ..

... ..

... ..

... ..

... ..

... ..

... ..

... ..

- 1) **Una definición clara y completa de asistencia técnica pecuaria.**
- 2) **Señalamiento de objetivos generales y específicos del servicio.**
- 3) **Fijación precisa de responsabilidades a todas y cada una de las partes comprometidas en el servicio.**
- 4) **Fijación de un programa de formación y adiestramiento profesional especializado para el debido cumplimiento del servicio.**
- 5) **Establecimiento de una campaña de divulgación y motivación a nivel de los ganaderos, trabajadores rurales, profesionales y entidades involucradas en el servicio.**
- 6) **Señalamiento concreto de las relaciones contractuales que se generan en la práctica entre el ganadero y las instituciones y entre éstas últimas y los profesionales, eliminando la actual relación directa ganadero-profesional, que ha probado ser inoperante.**
- 7) **Fijación de un sistema de remuneración de la asistencia técnica pecuaria, tanto a nivel de institución como a nivel de contrato, previo un estudio de la realidad del país para lo cual se sugiere convocar a las entidades gremiales de la producción y de los profesionales, teniendo en cuenta las modalidades de los distintos servicios, las zonas donde se preste y demás aspectos de las relaciones contractuales.**

Se hace hincapié en los desfavorables resultados que dio el sistema de establecer una tarifa en base de un porcentaje sobre el monto de los créditos, por lo cual se sugiere tener en cuenta que el valor debe estar determinado no por el monto del crédito sino por la naturaleza e intensidad de las actividades a desarrollar en la empresa.

- 8) **Establecer un mecanismo operativo y dinámico de colaboración y coordinación de las diferentes entidades oficiales, semioficiales, y privadas que hayan de intervenir en el proceso de prestación y control de asistencia técnica pecuaria.**
- 9) **Fijar los parámetros de productividad de la asistencia técnica, siguiendo las zonificaciones que determinen los planes nacionales de producción y desarrollo pecuario, con el objeto de realizar periódicamente los reajustes en su programación y establecer un sistema de permanente evaluación de los resultados de la asistencia técnica pecuaria.**

... ..

... .. (8)

... .. (9)

... ..

... ..

... ..

... ..

... ..

... ..

... ..

... .. (10)

... ..

... ..

... ..

... ..

... ..

... ..

... ..

... ..

... ..

... ..

... ..

... ..

... ..

- 10) **Reglamentar por separado y en forma específica la asistencia técnica pecuaria dirigida a la ganadería bovina, a la ganadería avícola y a otras especies.**
- b. **En cuanto a las responsabilidades de asistencia técnica pecuaria fijadas tanto a la banca de fomento como a la banca privada, se sugiere que el Ministerio de Agricultura, de común acuerdo con la Junta Monetaria y el Banco de la República, establezcan normas que permitan la plena compatibilidad de propósitos de la función comercial bancaria con la función de fomento de la producción.**
  - c. **Se recomienda enfáticamente que el crédito de fomento deberá estar ligado a la asistencia técnica integral e institucional a través de una planificación de cada crédito que demuestre la factibilidad económica y técnica, fijando metas para alcanzar dentro de la vida de cada proyecto.**
  - d. **Se recomienda destinar una partida de los recursos del Fondo Financiero Agropecuario para fomentar y financiar la creación de sociedades interdisciplinarias de profesionales, así como los departamentos técnicos de diferentes entidades. Será esencial financiar vehículos y equipo técnico que deberán constituirse en los instrumentos de soporte básicos de los asistentes técnicos, prestando un servicio integral.**
  - e. **Se recomienda al Gobierno utilizar al modificar la reglamentación de la asistencia técnica pecuaria, a manera de ejemplo, los mecanismos institucionales de la CVC y el Programa Ganadero de la Caja Agraria-BIRF.**

### **E. Limitantes**

Aún creando el Gobierno de inmediato una nueva reglamentación de la asistencia técnica pecuaria tendiente a corregir la problemática detectada en el diagnóstico, encontrará en la actualidad los siguientes factores limitantes:

1. **Inexistencia de una política definida, coherente, dinámica y operativa para el sub-sector pecuario, así como de una coordinación efectiva de la acción ejecutiva del sub-sector.**
2. **Insuficiencia de recursos físicos, académicos, docentes y financieros de las universidades para la eficiente preparación de profesionales de acuerdo a las necesidades del país y los objetivos de la asistencia técnica pecuaria.**

... ..  
... ..  
... ..

... ..  
... ..  
... ..  
... ..

... ..  
... ..  
... ..

... ..  
... ..  
... ..  
... ..

... ..  
... ..  
... ..

... ..

... ..  
... ..

... ..  
... ..

... ..  
... ..

3. Disponibilidad efectiva de profesionales para dar asistencia técnica pecuaria.
4. Disponibilidad limitada de fondos que impidan extender el crédito a todos los ganaderos del país.
5. Dificultad para vencer la barrera que constituye la baja permeabilidad y receptibilidad al cambio tecnológico por parte del ganadero y el trabajador rural.
6. Deficiencia en la calidad, cantidad y disponibilidad de insumos indispensables para la aplicación de las recomendaciones de la asistencia técnica pecuaria.

Será necesario por parte del Gobierno, realizar un verdadero esfuerzo coordinado para poder solucionar estos limitantes y lograr la máxima efectividad de la asistencia técnica pecuaria a mediano y largo plazo.

## F. Interrelaciones

Sin lugar a duda, la asistencia técnica pecuaria presenta una serie de interrelaciones, no sólo en sus objetivos básicos, sino en su soporte operativo con la investigación, la extensión, la educación.

### 1. Investigación

De la tecnología generada a través de la investigación depende en gran parte el éxito o el fracaso de las prácticas recomendadas por la asistencia técnica pecuaria integral. Resulta por tanto esencial hacer hincapié en la importancia de que la investigación que se realice en Colombia sea altamente replicable, tanto desde el punto de vista práctico como económico.

### 2. Extensión

Si de la investigación depende generar una tecnología replicable, corresponde a la extensión comunicarla en términos simples, prácticos y rentables principalmente al pequeño ganadero. Resulta ser el servicio de extensión un medio clave de la asistencia técnica pecuaria. Debe hacerse énfasis en la necesidad de coordinar en Colombia eficientemente la investigación, la extensión y la asistencia técnica pecuaria integral para evitar una subutilización de estos elementos.

### 3. Educación

De una educación básica universitaria acorde a las necesidades del país, depende primordialmente la capacidad del asistente técnico. Las facultades del sector agropecuario tienen que orientar sus programas de estudio hacia los requerimientos de Colombia y a producir un profesional adaptado a la realidad y verdadero soporte de la asistencia técnica integral.

1. Pravda je základní podmínkou lidského života.

2. Pravda je základní podmínkou lidského života.

3. Pravda je základní podmínkou lidského života.

4. Pravda je základní podmínkou lidského života.

5. Pravda je základní podmínkou lidského života.

6. Pravda je základní podmínkou lidského života.

7. Pravda je základní podmínkou lidského života.

8. Pravda je základní podmínkou lidského života.

9. Pravda je základní podmínkou lidského života.

10. Pravda je základní podmínkou lidského života.

Pravda

1. Pravda je základní podmínkou lidského života.

2. Pravda je základní podmínkou lidského života.

3. Pravda je základní podmínkou lidského života.

Pravda

1. Pravda je základní podmínkou lidského života.

2. Pravda je základní podmínkou lidského života.

3. Pravda je základní podmínkou lidského života.

4. Pravda je základní podmínkou lidského života.

5. Pravda je základní podmínkou lidského života.

Pravda

1. Pravda je základní podmínkou lidského života.

2. Pravda je základní podmínkou lidského života.

3. Pravda je základní podmínkou lidského života.

4. Pravda je základní podmínkou lidského života.

5. Pravda je základní podmínkou lidského života.

6. Pravda je základní podmínkou lidského života.

Pravda

1. Pravda je základní podmínkou lidského života.

2. Pravda je základní podmínkou lidského života.

3. Pravda je základní podmínkou lidského života.

4. Pravda je základní podmínkou lidského života.

Resulta esencial recomendar la necesidad de la práctica rural durante los años de carrera y el entrenamiento adicional en ciencias de la comunicación, para que el profesional pueda proyectarse eficientemente en la vida rural. Asimismo, se recomienda la educación continuada del profesional con el objeto de mantener una permanente actualización de conocimientos científicos y de la realidad del país. De la coordinación de los programas de educación universitaria y continuada y de la asistencia técnica pecuaria integral, depende en gran parte el éxito de los objetivos de la asistencia técnica.

#### 4. Desarrollo Rural

La asistencia técnica pecuaria integral constituye un instrumento esencial en el desarrollo rural, persiguiendo elevar los ingresos de la unidad de producción, capacitando al empresario y al trabajador rural y permitiendo una mayor participación del sector rural en la economía del país.

#### 5. Fomento Pecuario

La asistencia técnica pecuaria debe entenderse en relación al fomento pecuario como medio básico y meta de los planes de fomento. Como medio resulta en un instrumento clave para elevar productividad y producción; como meta de operación de los planes de fomento constituye un reto al desarrollo del país. En el caso de los planes de producción bovina, si hoy de los 22 millones de cabezas hay atendidas por el servicio de asistencia técnica tan sólo un 1.7 por ciento, debe esperarse que para 1990 por lo menos el 50 por ciento del hato nacional esté cobijado por la asistencia técnica pecuaria integral.





